

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

SEDE ESMERALDAS



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS DE GRADO

**ADAPTACIONES CURRICULARES PARA NIÑOS Y NIÑAS CON
DISCAPACIDAD INCLUIDOS EN EL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE
LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA 5 DE AGOSTO-CIRCUITO
12 DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS, AÑO 2015.**

**PREVIO AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL**

AUTORA

SILVIA MARIBEL GAIBOR MARCIAL

ASESORA

MSc. PAULINA FLORICELA NAZARENO MINA

ESMERALDAS, 2016.

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

“Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”

Presidente del tribunal de graduación

Lector 1

Lector 2

Director de escuela

Director de tesis

Fecha

AUTORÍA

“Yo, SILVIA MARIBEL GAIBOR MARCIAL, declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de tesis, es absolutamente original, auténtica y personal. En virtud que el contenido de esta publicación es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora” y de la PUCESE.

Silvia Maribel Gaibor Marcial

C. I. 080304388-4

Agradecimientos.

Quiero agradecer en primer lugar a mi gran e incondicional amigo que es Dios el cual me dio las fuerzas y me bendijo con todo lo necesario para culminar con éxito mi carrera universitaria.

A mi esposo Roberto: gracias por tu inagotable apoyo y entrega incondicional desde el inicio de mi carrera educativa, sin ti no hubiese sido posible alcanzar este gran sueño.

A mi madre por ser mi inspiración y ejemplo de superación, a mi padre por guiarme con sus consejos los que me ayudaron a ser una persona de bien y, cuidar de mis niños para poder culminar mi carrera exitosamente.

A mis hijitos Mathias y Rous, por su paciencia mientras mamá se ausentaba de casa para superarse profesionalmente, y ser ese motor que me impulsa a seguir adelante... ¡son mi vida! los amo.

A mi amiga y hermana Maribel Reyna mil gracias por tanto cariño, gracias por tus palabras de aliento y motivación que me ayudan a perseverar en mis metas.

A mis queridos maestros y maestras de la PUCSE que con su apoyo y paciencia me supieron guiar y transmitir los conocimientos éticos, teóricos y prácticos necesarios para poder ejercer y triunfar en mi vida profesional.

Silvia Maribel Gaibor Marcial

Dedicatoria

Quiero dedicar con mucho cariño cada una de las páginas de esta tesis a todas las personas que con su apoyo, tiempo, dedicación, comprensión, paciencia, permitieron que alcance un peldaño más en la escalera de mis más grandes sueños, por eso y mucho más dedico este logro a:

Dios

Mi esposo Roberto

Mi madrecita querida Lupita

Mi padre Rubén

A mis amados hijos: Mathias y Rosibel

Mis queridos maestros/as de la PUCSE

Mi tutora Msc. Floricela Nazareno

Mil gracias a todos

Con cariño Silueta

ÍNDICE

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN.....	ii
AUTORÍA.....	iii
Agradecimientos.....	iv
Dedicatoria.....	v
Lista de Tablas.....	viii
LISTA DE ILUSTRACIONES	x
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
CAPITULO 1: INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	18
2.1DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS/AS DE 5 A 6 AÑOS.	18
2.1.1 Definición:	18
2.1.2 Etapas del desarrollo según Piaget.	20
2.1.3 Procesos del desarrollo	21
2.1.4 Características de las diferentes áreas de desarrollo (5 a 6 años)	22
2.1.5 Trastornos del desarrollo	25
2.2 LAS DISCAPACIDADES.	29
2.2.1 Definición de discapacidades.	29
2.2.2 Clasificación de las discapacidades.	30
2.2.3 Plan Decenal de Educación del Ecuador	31
2.2.4 Bases legales.....	32
2.3 ADAPTACIONES CURRICULARES.....	36
2.3.1 El currículo nacional, base como referente para realizar adaptaciones curriculares.....	36
La enseñanza en el primer año de Educación Básica	37
2.3.2 Definición de adaptaciones curriculares.....	42
2.3.3 Tipos de adaptaciones curriculares.....	43
CAPÍTULO 3: MATERIALES Y MÉTODOS.....	44
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	46
4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.	46

4.1.2 ENCUESTA APLICADA A LOS DIRECTIVOS.....	46
4.1.3 ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES	65
4.1.4 GUIA DE OBSERVACIÓN A LOS DOCENTES	82
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN.....	88
CAPITULO VI: CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES.....	94
6.1 Conclusiones.....	94
6.2 Recomendaciones.....	95
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	96
Anexos	100

Lista de Tablas

Tabla I. Etapas del desarrollo según Piaget:.....	20
Tabla II. Clasificación de las discapacidades.....	30
Tabla III: Número de niños/as con discapacidad incluidos por aula.....	46
Tabla IV: Cupo por aula, para incluir a niños/as con discapacidad.	47
Tabla V: Número de niños/as en primero de básica que no presentan discapacidad.	48
Tabla VI: Pasos que consideran necesarios al momento de la matrícula para aceptar o no a un niño/a con discapacidad.	49
Tabla VII: Se realiza Adaptación Curricular para los niños/as que presentan discapacidad.	51
Tabla VIII: Documentos que solicita a los representantes de los niños/as con discapacidad al momento de matrícula.....	52
Tabla IX : Discapacidades que presentan los estudiantes del 1er año de básica.....	54
Tabla X: Tipo de ayuda que brinda la institución a los niños/as que presentan discapacidad	55
Tabla XI: Las adaptaciones curriculares que se utilizan en el aula favorecen el desarrollo de enseñanza-aprendizaje del o la estudiante con discapacidad/es.	58
Tabla XII: Se solicita a los diferentes docentes que deban intervenir en las adaptaciones curriculares de primero de básica, que trabajen mancomunadamente para brindar una educación integral a los niños/as con discapacidad.....	59
Tabla XIII: Todos los maestros de las diferentes áreas de 1ro realizan Adaptaciones Curriculares.....	60
Tabla XIV: Actividades de acuerdo a la capacidad de los niños/as con discapacidad.....	61
Tabla XV: A los/las estudiantes con discapacidad se les motiva a trabajar juntos con sus compañeros durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, o se trabaja por separado con los estudiantes que presentan discapacidad.	62
Tabla XVI: Las adaptaciones curriculares quedan detalladas en la planificación del maestro/a.	63
Tabla XVII: Los padres colaboran con las recomendaciones dadas por la institución.	64
Tabla XVIII: Niños/as con discapacidad, incluidos/as en el 1er año de Educación Básica.....	65
Tabla XIX: N° de niños/as sin discapacidad.....	66
Tabla XX: Pasos que consideran necesarios al momento de la matrícula para aceptar o no a un niño/a con discapacidad.	67
Tabla XXI: Se realiza Adaptación Curricular para los niños/as que presentan discapacidad.	69
Tabla XXII: Discapacidades que presentan los estudiantes del 1er año de básica.....	70
Tabla XXIII: Tipo de ayuda brinda la institución a los niños/as que presentan discapacidad.	71
Tabla XXIV: La adaptación curricular que se utiliza en el aula favorece el desarrollo de enseñanza-aprendizaje del o la estudiante con discapacidad/es.....	73
Tabla XXV: Colaboración de los padres con las recomendaciones dadas por la institución.....	74
Tabla XXVI: Preparación académica profesional de los/as docentes con materias que enseñan a cómo atender las distintas discapacidades.....	75
Tabla XXVII: Preparación académica profesional de los/as docentes con materias que enseñan a cómo realizar adaptación curricular para niños.....	76
Tabla XXVIII: Las actividades son dirigidas a la superación del niño/a y se considera las dificultades que tiene el estudiante.....	76

Tabla XXIX. Los/las estudiantes con discapacidad trabajan juntos a sus compañeros durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.	77
Tabla XXX: Elementos del currículo que reciben adaptaciones al momento de planificar y desarrollar la clase diaria.....	78
Tabla XXXI: En la planificación del bloque curricular y la planificación diaria hay un espacio donde se detalle las adaptaciones curriculares.	79
Tabla XXXII: Dificultades al momento de realizar adaptaciones curriculares.....	80
Tabla XXXIII: DISCAPACIDADES Y ADAPTACIONES CURRICULARES.....	82
Tabla XXXIV: ASPECTOS INCLUSIVOS OBSERVADOS.	84
Tabla XXXV: ASPECTOS INCLUSIVOS.	86

LISTA DE ILUSTRACIONES

Figura I: Número de niños/as con discapacidad incluidos por aula.	47
Figura II: Cupo por aula para incluir a niños/as con discapacidad.....	48
Figura III: Número de niños/as en primero de básica que no presentan discapacidades.	49
Figura IV: Pasos que consideran necesarios al momento de la matrícula para aceptar o no a un niño/a con discapacidad.....	50
Figura V: Se realiza Adaptación Curricular para los niños/as que presentan discapacidad.	52
Figura VI: Documentos que solicita a los representantes de los niños/as con discapacidad al momento de matrícula.	53
Figura VII: Discapacidad que presentan los niños/as de primero de básica.	55
Figura VIII: Tipo de ayuda que brinda la institución a los niños/as que presentan discapacidad.....	56
Figura IX: Las adaptaciones curriculares que se utilizan en el aula favorecen el desarrollo de enseñanza-aprendizaje del o la estudiante con discapacidad/es.	58
Figura X. Todos los maestros se ponen de acuerdo al momento de planificar las A. C	59
Ilustración XI. Todos los maestros de las diferentes áreas de 1ro realizan Adaptaciones Curriculares.	60
Figura XII: Actividades de acuerdo a la capacidad de los niños/as con discapacidad. ¡Error! Marcador no definido.	
Figura XIV: Las A. C quedan detalladas en la planificación del maestro/a.....	63
Figura XV: Colaboración de los padres.	64
Figura XVI. Niños/as con discapacidad incluidos en el 1er año de Educ. Básica.	65
Figura XVII: N° de niños/as sin discapacidad	66
Figura XVIII: Pasos que consideran necesarios al momento de la matrícula para aceptar o no a un niño/a con discapacidad.	67
Figura XIX: Se realiza Adaptación Curricular para los niños/as que presentan discapacidad	69
Figura XX: Discapacidad que presentan los niños/as de primero de básica.	70
Figura XXI: Tipo de ayuda brinda la institución a los niños/as que presentan discapacidad.	71
Figura XXII: Adaptación curricular favorece el desarrollo de E-A de los niños/as con discapacidad.....	73
Figura XXIII: Colaboración de los padres con las recomendaciones dadas por la institución.	74
Figura XXIV: Preparación académica profesional de los/as docentes en materias que enseñan a cómo atender las distintas discapacidades.	75
Figura XXV: Preparación académica profesional de los/as docentes con materias que enseñan a cómo realizar adaptación curricular para niños.	76
Figura XXVI: Las actividades son dirigidas a la superación del niño/a y se considera las dificultades que tiene el estudiante.....	77

Figura XXVII: Los/las estudiantes con discapacidad trabajando juntos a sus compañeros durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.	78
Figura XXVIII: Elementos del currículo que reciben adaptaciones al momento de planificar y desarrollar la clase diaria.	79
Figura XXIX: En la planificación del bloque curricular y la planificación diaria hay un espacio donde se detalle las adaptaciones curriculares.	80
Figura XXX: Dificultades al momento de realizar adaptaciones curriculares.	81

ADAPTACIONES CURRICULARES PARA NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD INCLUIDOS EN
EL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA
PARROQUIA 5 DE AGOSTO-CIRCUITO 12 DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS, AÑO 2016

RESUMEN

El presente trabajo estuvo dirigido a diseñar una guía didáctica sobre orientaciones metodológicas para realizar adaptaciones curriculares y así contribuir a la inclusión educativa de los niños y niñas con discapacidades que asisten al primer año de educación básica.

Para llevar a cabo este estudio se empleó los siguientes métodos: Analítico sintético, Método Descriptivo y el Inductivo-deductivo, que permitieron recopilar y sintetizar la información, para describir la realidad del tema de estudio.

Así mismo las técnicas utilizadas fueron dos encuestas: una aplicada a los directivos de las diferentes escuelas ordinarias donde hay niños y niñas con discapacidad, y la otra a los respectivos docentes que trabajan con estos estudiantes, además de la observación directa hacia el proceso de enseñanza – aprendizaje que imparten los docentes a los niños y niñas con discapacidad, y así poder determinar los mayores problemas que presentan las y los educadores al momento de realizar y aplicar las adaptaciones curriculares.

Los resultados indican que el 100% de los docentes investigados tienen niños y niñas con discapacidades incluidos en el primer año de básica donde el 26% corresponde a la discapacidad física; pero la enseñanza que imparten las docentes no es fruto de una verdadera organización y planificación, tampoco se sigue el proceso adecuado para incluirlos de forma integral; y el 93,3% no realizan adaptaciones curriculares pues desconocen el proceso para llevarlas a cabo, debido a la falta de capacitación, y dominio del tema. De ahí la necesidad de realizar una Guía Didáctica con orientaciones generales para atender las necesidades educativas especiales que presentan los niños y niñas con discapacidades incluidos en el primer año de educación básica, la cual permita a los docentes brindar una educación de calidad y calidez a estos estudiantes.

ACCOMMODATIONS FOR CHILDREN CURRICULUM AND GIRLS WITH
DISABILITIES INCLUDED IN THE FIRST YEAR OF BASIC EDUCATION OF
EDUCATIONAL UNITS PARISH AUGUST 5-circuit 12 EMERALD CITY YEAR 2015.

ABSTRACT

This work was aimed at designing a didactic methodological guide for curricular changes and thus contribute to the educational inclusion of children with disabilities attending the first year of basic education guidelines.

Synthetic Analytical, descriptive method and inductive-deductive, which allowed to gather and synthesize information to describe the reality of the subject of study: To carry out this study, the following methods are used.

Also the techniques used were two surveys: one applied to managers of different mainstream schools where there are children with disabilities, and the other to the respective teachers working with these students, in addition to direct observation to the teaching - learning teachers to teach children with disabilities, and thus determine the major problems posed by and educators when making and implementing curricular changes.

The results indicate that 100% of teachers surveyed have children with disabilities including in the first year of primary where 26% corresponds to the physical disability; but the education provided by teachers is not the result of a real organization and planning, nor the proper process is followed to include a comprehensive manner; and 93.3% do not perform as curricular adaptations unaware of the process to carry out, due to lack of training, and mastery of the subject. Hence the need for an educational guide with general guidelines to address the special educational needs who have children with disabilities including in the first year of basic education, which allows teachers to provide quality education and warmth to these students.

CAPITULO 1: INTRODUCCIÓN

En la actualidad se suele escuchar con frecuencia sobre el amplio campo de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) siendo cada vez más común encontrar en las aulas regulares a niños y niñas con esta condición que inician su aprendizaje escolar, presentándose un nuevo reto para los maestros/as que tienen que satisfacer las demandas de sus estudiantes.

Hasta hace poco todos los estudiantes con NEE tenían que educarse en las escuelas especiales porque se creía que solo allí podían aprender, pero la inclusión educativa da a estos niños y niñas (excepto los que tienen discapacidades graves) el derecho a ser educados en las escuelas regulares acogiendo al derecho de “Educación para todos y todas” para recibir una educación de calidad en atención a sus necesidades, siendo las adaptaciones curriculares el medio para lograrlo.

Hablar de adaptaciones curriculares en el contexto educativo, es un tema muy necesario y actual, es así que a nivel internacional se han realizado investigaciones dando fundamentación teórica a este término.

Se definió a las adaptaciones como: “La acomodación o ajuste de la oferta educativa común a las posibilidades y necesidades de cada centro” (Martín, 1989)

Estudios realizados por Francisco Rodríguez et al. (1995) han dado relevancia a las adaptaciones curriculares en la etapa infantil para niños/as con trastornos graves del desarrollo para realizar estrategias que posibiliten tanto la evaluación curricular, como la intervención en el área de comunicación y rehabilitación. Así mismo se han tomado otras áreas como el juego para integrar en las actividades escolares a estudiantes con discapacidad.

Otras investigaciones realizadas en Ecuador han hecho énfasis en las adaptaciones curriculares para áreas específicas del currículo como en Cultura Física, para niños/as con necesidades educativas especiales asociadas a la psicomotricidad, para permitir de este modo un proceso de inclusión y de participación en la clase en correspondencia con el principio de normalización (Camacho, 2009).

A nivel nacional también se ha realizado un ensayo para tesis escrito por Aguinaga (2010) en relación a las adaptaciones curriculares para la inclusión educativa en pre-básica y primer año de educación básica en el cual describe que:

Existe la necesidad fundamental de emprender un proyecto de adecuación curricular que responda al problema ¿Cómo adecuar el currículo estudiantil para niños y niñas con necesidades educativas especiales?

La revisión bibliográfica en las bibliotecas de la PUCESE y de la UTE confirma que en Esmeraldas no se han realizado investigaciones con este tema en respuesta a las necesidades educativas de la población con discapacidad y que inicia su educación básica en los planteles educativos de la ciudad y provincia de Esmeraldas.

En nuestro medio la presencia de un currículo rígido en las escuelas regulares genera la exclusión de los niños y niñas que han sido incluidos desde los primeros años de su escolaridad siendo una de las causas el poco conocimiento que tienen los docentes para trabajar con estudiantes que tengan algún tipo de discapacidades, por lo cual no pueden dar respuestas a las necesidades educativas de este grupo quienes deben enfrentarse a un currículo que no respeta sus ritmo y estilo de aprendizaje o quedan excluidos de realizar actividades significativas en el contexto escolar.

El gobierno de turno a través del Ministerio de Educación está capacitando a los docentes de todos los niveles de la ciudad y provincia de Esmeraldas para asumir este reto y dar respuesta a la diversidad, pero según manifestaciones de algunos maestros y maestras de las escuelas regulares, la presencia de niños y niñas con NEE en sus escuelas les causa temor, porque se les ha capacitado para conocer a la diversidad, pero no sobre la planificación operativa que implica realizar adaptaciones curriculares para incluir a esta población en todas las actividades que se realizan en el centro educativo según las capacidades de cada educando.

Frente a esta situación se ve la necesidad de brindar nuevas condiciones educativas a favor de los estudiantes que asisten a las escuelas ordinarias en especial de los niños y niñas del “Primer Año de Educación Básica” que han sido los seleccionados para esta investigación

poniendo interés en los últimos avances de esta problemática que incluye la realización de adaptaciones curriculares.

Por lo expuesto se consideró necesario realizar una investigación, que permitió conocer ¿De qué forma es adaptado el currículo para contribuir a una correcta inclusión de los niños y niñas con discapacidad incluidos en el Primer Año de Educación Básica de las Unidades Educativas del circuito 12 de la Parroquia 5 de Agosto de la ciudad de Esmeraldas, en el año 2014?

Con esta finalidad el objetivo general se encaminó a diseñar una guía didáctica sobre Orientaciones metodológicas para realizar adaptaciones curriculares, y así contribuir a la inclusión educativa de los niños y niñas con discapacidad que asisten al Primer Año de Educación Básica.

Para alcanzar este fin, se plantearon objetivos específicos dirigidos a: Determinar los tipos de discapacidades que presentan los niños/as incluidos en el 1er Año de Educación Básica, a través de la observación directa y recolección de datos; verificar el tipo de enseñanza que imparten los docentes a los niños con discapacidades, a través de la encuesta y observación directa; identificar las dificultades que presentan los/las docentes al momento de realizar adaptaciones curriculares y diseñar una guía didáctica para contribuir a la inclusión educativa de los niños/as en el primer año de Educación Básica.

Esta investigación está dividida en siete partes:

El **Capítulo 1** que comprende la **Introducción** donde se detalla: La problemática, antecedentes de la investigación y los objetivos a alcanzar.

En el **Capítulo 2** se encuentra el **Marco Teórico** donde se desarrollan las variables en estudio, que ponen el fundamento teórico a la investigación realizada.

En el **Capítulo 3** se hallan los **Materiales y Métodos** que describen el lugar de la investigación, así como los métodos, técnicas e instrumentos, población y muestra de este estudio.

En el **Capítulo 4** están los **Resultados Obtenidos** de la muestra de la población seleccionada, así como de la guía de observación.

En el **Capítulo 5** constituye **La Discusión**, donde se relacionan y discuten los resultados, obtenidos con investigaciones realizadas referentes al objeto de estudio, inmersas en el marco teórico.

En el **Capítulo 6** se encuentran las **Conclusiones y Recomendaciones** finales, dando cumplimiento a los objetivos propuestos.

En el **capítulo 7** se desarrolla **La Propuesta** como resultado de las conclusiones del estudio, contribuyendo con la elaboración de una guía didáctica con Orientaciones metodológicas para realizar adaptaciones curriculares para niños/as con discapacidad.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1 DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS/AS DE 5 A 6 AÑOS.

2.1.1 Definición:

El niño es un ser que está en constante desarrollo, y constituye una unidad biológica, dinámica, psíquica y social diferente.

Se define el **desarrollo evolutivo** como:

- Procesos de cambio a todos los niveles que ocurren a lo largo del ciclo vital y que son fruto tanto de nuestra relación con el ambiente que nos rodea, como de las predisposiciones genéticas.
- Secuencia ordenada de cambios en la diferenciación morfológica y funcional en la que se van integrando modificaciones de las estructuras psíquicas y biológicas con las habilidades aprendidas y cambios socioemocionales. (Langarita, 2013)

Los individuos que han vivido en una misma época y un mismo entorno cultural, poseen conductas y formas de pensar similares, pero cada persona vive su propia historia personal dentro del mismo contexto, por lo cual son diferentes las unas de las otras. Todas las personas pasan por las mismas etapas de desarrollo, en el mismo orden, lo que varía es el ritmo individual, es decir en el momento en que aparecen y la duración de esos cambios. En los niños/as el cerebro tiene el mismo proceso de maduración, es por este motivo que sus características son muy similares, a diferencia de cuando llegan a edad madura, las diferencias individuales aumentan.

La evolución implica:

- Algunos comportamientos (los adaptativos) que aparecen ajenos a toda enseñanza.
- El desarrollo está **ligado a la maduración del SN**, que finaliza hacia los 5 años (mielinización,...)
- El desarrollo progresa de la cabeza a los pies: **ley céfalo-caudal**

- El desarrollo progresa de dentro hacia fuera: **ley *próximo-distal*** (Alegre, 2002).

2.1.2 Etapas del desarrollo según Piaget

Este psicólogo considera varias etapas de desarrollo, las mismas que se detallan a continuación.

Tabla I. Etapas del desarrollo según Piaget:

Sensomotora (0-2 años)	Preoperacional (2-7 años)	De operaciones concretas (7-11 años)	De operaciones formales o abstractas (11-... años)
En este periodo el desarrollo cognitivo es fundamentalmente práctico, ligado a lo sensorial y a la acción motora. Al final de esta etapa desarrolla la permanencia del objeto.	Es el periodo del pensamiento representativo y pre-lógico: el pensamiento ya no depende de la acción motora; se interioriza y aparecen diversas formas de representación (imagen mental, imitación, juego simbólico y un rápido desarrollo del lenguaje hablado) Pero está limitado por • su incapacidad para la reversibilidad • su incapacidad para la centración • y por el egocentrismo	Aparece el pensamiento lógico, la reversibilidad, el niño/a se vuelve más socio céntrico.	Su pensamiento es totalmente abstracto, implica una lógica deductiva. Desarrollo intereses sociales.

(Anónimo)

En esta investigación se han considerado a los niños/as de 5 a 6 años de edad, por tal motivo esta síntesis se enfoca con mayor énfasis en la etapa PREOPERACIONAL que va de 2 a 6 años, ya que es muy importante conocer la etapa en la que se encuentra el niño o niña, y también sus características por áreas de desarrollo mismas que se detallarán más adelante.

2.1.3 Procesos del desarrollo

El desarrollo es un proceso en constante cambio, donde el niño es un agente activo, el cual construye sus propios conocimientos en la interacción con su entorno.

Uno de los fines del desarrollo es la adaptación del sujeto a su medio. El potencial de aprendizaje de un niño está determinado por su herencia genética así como por su interrelación con su entorno y época social.

El desarrollo se da en dos formas: Las diferentes áreas se desarrollan todas a la vez, y ciertas áreas sobresalen en unas edades más que en otras.

El desarrollo es un proceso continuo: cada logro alcanzado por el niño son habilidades o destrezas que ya poseía y las supera es decir que posee los prerrequisitos necesarios para construir nuevos aprendizajes o estructuras mentales

El desarrollo es un proceso no uniforme: Todos los niños no consiguen los mismos logros exactamente a la misma edad, pues cada niño es un ser único e irrepetible con su propio ritmo de aprendizaje y unas características, intereses y necesidades individuales.

La parte cerrada del código genético establece un calendario madurativo, que todos debemos recorrer hasta cierto punto. Cuanto más pequeño somos, más nos parecemos aunque pertenezcamos a culturas muy diferentes. Es decir, en los primeros años todos seguimos un desarrollo similar. Asimismo, en esos primeros años, existen unos períodos críticos o sensibles en los que nos encontramos especialmente predispuestos a aprender esas habilidades básicas. En algunas ocasiones, si estos aprendizajes no se realizan esos períodos críticos, no llegan a adquirirse nunca por ejemplo: Marcha bípeda, lenguaje.

Por tanto, las deficiencias son más recuperables cuanto menor es la edad del niño. De ahí la importancia de la atención temprana para remediarlas en lo posible. Esto se debe a: la plasticidad del sistema nervioso (las conexiones nerviosas se completan después del nacimiento), la versatilidad en la búsqueda de formas de adaptación o adquisición de conductas y a la capacidad de recuperación cuando se dan experiencias apropiadas.

En el desarrollo influyen los factores externos como internos, los mismos que no se pueden estudiar de forma separada sino contemplarse en una visión contextualista-interaccionista.

Como padres, educadores o profesionales de la educación, lo que interesa es valorar las posibilidades de intervención desde el ambiente, ya que la herencia viene dada y no se la puede cambiar, es fundamental pensar y creer en el potencial que cada niño/a tiene (Langarita, 2013).

2.1.4 Características de las diferentes áreas de desarrollo (5 a 6 años)

Como el desarrollo del individuo avanza permanentemente y está ligado a cambios en sus diferentes áreas, cabe enfatizar que el conocimiento de las características de este proceso, permite dar una formación integral a los niños/as ya que se parte de su nivel de desarrollo, observándose las siguientes áreas:

Área físico y motriz

- Controla y domina con mayor precisión sus movimientos.
- Mejor Equilibrio.
- Salta, se pone en un pie, camina y puede mantenerse varios segundos en puntas de pie.
- Puede realizar pruebas físicas o danzas.
- Maneja el cepillo de dientes y el peine.
- Tiene mayor noción de higiene y ya puede ir al baño solo.
- Mayor precisión y seguridad en el dominio del lápiz.

- Controla la articulación de la muñeca.
- Sigue el ritmo, pulso y melodía musical.
- Noción de izquierda y derecha en sí mismo y comienzan a proyectarse con respecto a objetos y personas que se encuentran en el espacio.

Área intelectual.

- Mayor noción del esquema corporal (Dibuja la figura humana diferenciando todas las partes, desde la cabeza a los pies). .
- Cuenta 10 objetos.
- Nociones temporo-espacial más desarrolladas.
- Puede relatar la secuencia de un cuento.
- Toleran mejor las actividades tranquilas.
- Tiene más apreciación del hoy y del ayer.
- Dibuja lo que piensa.
- Se ve menos inclinado a lo fantasioso.
- Usa el color (a veces relacionado con la realidad, y otras veces de modo subjetivo).
- Crea tonalidades mezclando, superponiendo.

Área de Lenguaje.

- Ya habla bien.
- Tiene entre 2200 y 2500 palabras.
- Sus respuestas son ajustadas a lo que se le pregunta.
- Pregunta por qué y para qué, por interés a aprender.
- Pregunta los significados de una palabra.
- El lenguaje está completo de forma y estructura.

- Llama a todos por su nombre.
- Puede hacer comentarios relacionados a lo que hace.
- Comprende las secuencias de tiempo (qué sucedió primero, segundo, tercero, etc.)
- Sigue una serie de tres instrucciones.
- Entiende la rima.
- Las frases pueden tener 8 o más palabras de longitud.
- Utiliza la imaginación para crear historias.

Área Conducta personal - social:

- Busca independencia.
- Sigue reglas de orden y aseo.
- Se puede confiar en él.
- Realiza mandados es muy colaborador.
- Cuida a los más pequeños, es protector.
- Conoce su nombre completo.
- Muestra rasgos y actitudes emocionales.
- No conoce emociones complejas ya que su organización es simple.
- Tiene cierta capacidad para la amistad.
- Le gusta los juegos grupales.
- Tiene más interés por los lápices y por las tijeras.
- Prefiere el juego asociativo.
- Comienza a descubrir el hacer trampas en los juegos.
- Posee un sentido elemental de vergüenza y la deshonra.
- Se inclinan por juegos de su propio género (Szechet, 2015).

Cada punto mencionado es una pauta para pensar que el niño/a se encuentra dentro de los parámetros o límites de un buen desarrollo; la ausencia o déficit de uno o de varios de estos indicadores, puede considerarse como alarma de presentar algún trastorno e inclusive discapacidad, los mismos que si son detectados y tratados a tiempo ayudarán a que el sujeto pueda sobrellevar y recibir una intervención integral.

Los diferentes trastornos que puedan presentarse en el desarrollo se detallan a continuación:

2.1.5 Trastornos del desarrollo

Según el Instituto Nacional de Salud Infantil y Desarrollo Humano (NIH) los trastornos de desarrollo son problemas severos y de larga duración. Pueden ser físicos, pueden afectar las actividades mentales como los problemas de aprendizaje, o pueden ser una combinación de ambos, como el síndrome de Down. Los problemas son a largo plazo y afectan la vida cotidiana.

Existen varias causas de los trastornos de desarrollo, que incluyen:

- Anormalidades cromosómicas o genéticas. Estas causan condiciones como el síndrome de Down y el síndrome de Rett.
- Exposición durante el embarazo a ciertas sustancias, como beber alcohol puede causar trastornos del espectro alcohólico fetal.
- Ciertas infecciones durante el embarazo
- Parto prematuro

En general, no existe una cura pero los tratamientos pueden ayudar con los síntomas. La terapia física, del habla y ocupacional pueden ser algunas opciones. Las clases de educación especial y el asesoramiento psicológico también pueden ayudar.(NIH, s,f)

A continuación se detallan los diferentes trastornos que afectan el desarrollo evolutivo:

➤ Trastornos de Ansiedad

La ansiedad es una preocupación crónica que no se basa en la realidad. Según (NIMH), el trastorno de ansiedad es muy común en los infantes y afecta a 13 de cada 100 niños o

adolescentes; varios tipos de trastornos de ansiedad se presentan solos o con otros síntomas, como son:

- El trastorno o episodios de pánico
- Trastorno post-traumático
- Trastorno obsesivo-compulsivo (TOC).

➤ **Depresión**

Es una enfermedad que debilita al individuo llevándolo a una tristeza profunda difícil de controlar. Se estipula que 10 de cada 100 niños de entre 6 y 12 años la padecen.

Su causa está ligada a factores genéticos, biológicos y el entorno, los síntomas son: sueño o trastorno del apetito, bajo rendimiento escolar, nerviosismo e hiperactividad, lentitud al moverse y hablar, llorar sin razón, miedo, agresión, aislamiento social, y dolor físico sin motivo aparente.

➤ **Bipolaridad**

Se caracteriza por cambios bruscos en el humor o personalidad es causado por factores genéticos, neurológicos y del medio ambiente

➤ **Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)**

Es un trastorno neurológico de carácter crónico, que se caracteriza por la dificultad para atender en las actividades y el autocontrol de impulsos, se ve presente más en niños que en las niñas, se presenta por un fallo en el desarrollo de los circuitos cerebrales que controlan la inhibición y el autocontrol.

Existen tres subtipos de TDAH: Falta de atención, Hiperactividad, Impulsividad, o combinado.

Sus principales características son:

- Falta de atención

- Incapacidad para escuchar o completar tareas.
- Constante movimiento.
- Mucha inquietud.
- Incapacidad para relajarse.
- Habla y actúa sin pensar.
- Desorganizado y despistado.
- Estalla fácilmente en rabietas.
- Discute y contesta.

El tratamiento de este trastorno se basa en terapias de intervención psicológica, educativas (padres, escuela) y farmacológicas

➤ **Trastorno de la conducta.**

Se caracteriza por conductas agresivas y desafiantes, desobediencia, negativismo, esto en cierta parte es algo normal del desarrollo natural del niño o adolescente, para considerar que es un trastorno de conducta se debe tomar en cuenta, la frecuencia, magnitud y perseverancia en que se presenta determinada conducta. Existen dos tipos: trastorno leve (No clínico) y trastorno grave (Clínico).

➤ **Trastornos Generalizados del desarrollo.**

Son trastornos graves que afecta a diferentes áreas de desarrollo, alterando su capacidad de comunicación e interacción social, conductas estereotipadas, estos trastornos se detallan a continuación:

- Trastorno de Asperger
- Trastorno de Rett
- Trastorno de Tourette
- Trastorno Desintegrativo Infantil
- Autismo (Bortolozzi, s, f).

Trastorno de Asperger.-Presentan su capacidad intelectual normal, excelente memoria, no presentan problemas en la adquisición del habla pero sí tienen dificultad al momento de relacionarse con los demás.

Trastorno de Rett.- Es más común verlo en las niñas, este trastorno afecta el desarrollo normal del cerebro, por lo que en ciertos casos puede causar microcefalia, también afecta las áreas de lenguaje y motricidad (movimientos y coordinación), quienes lo padecen comportamientos extraños que no son justificables (reír, llorar, gritar por largos periodos sin causa alguna), presentan problemas de respiración, arritmia, escoliosis, convulsiones.

Trastorno de Tourette.- Es un trastorno neurológico que es hereditario, las personas que lo padecen, presentan tics involuntarios de movimientos, sonidos fonéticos, palabras e inclusive frases.

Trastorno desintegrativo infantil (Heller).- Hasta los dos años de edad se presenta un desarrollo normal del niño/a, luego hasta antes de los 10 años el aprendizaje adquirido presenta un retroceso especialmente en las áreas de comunicación e interacción social.

Se ve frecuentemente más en varones, afecta también el control de movimientos y esfínteres (Anonimo, s, f).

Autismo.- Es un trastorno neurológico genético que afecta al área de la conducta, comunicación e interacción social, ya se nace con este trastorno que se puede presentar de forma leve a grave de un individuo a otro y cuyas características son una serie estricta de rutinas y comportamientos estereotipados (Bortolozzi, s, f).

2.2 LAS DISCAPACIDADES.

2.2.1 Definición de discapacidades.

Según la Organización Mundial de la salud (OMS), la discapacidad se caracteriza por tres aspectos:

- Problemas que afectan a una estructura o función corporal (Las deficiencias)
- Las limitaciones de la actividad (Discapacidad)
- La restricción de la participación (Minusvalía).

Desde este ámbito se definen cada uno de estos conceptos:

- Deficiencia: Es toda pérdida o anomalía de la función psicológica, fisiológica o anatómica.
- Discapacidad: Es la dificultad para realizar actividades de la vida cotidiana, académicas, profesionales etc., la discapacidad viene a ser la consecuencia que produce la deficiencia en el individuo.
- Minusvalía: Es la limitación que se produce para participar en situaciones vitales, por lo cual el individuo ve afectada su relación con el entorno, debido a la presencia de una deficiencia o discapacidad.(OMS, 2011)

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU) afirma que las circunstancias que resultan de la interacción entre las personas con discapacidad, la actitud y el entorno, van relacionadas para efectivizar o no la igualdad de condiciones con los demás (ONU, 2006).

2.2.2 Clasificación de las discapacidades.

Tabla II. Clasificación de las discapacidades

DISCAPACIDADES	CARACTERÍSTICAS	
➤ Intelectual	Se argumenta que la Discapacidad Intelectual “Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media que coexiste junto a limitaciones a dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación: Comunicación, Auto-cuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, salud y seguridad, habilidades académicas, Autodirección tiempo libre, trabajo”. (Luckasson, R. y cols, 2002)	
➤ Psíquica	La persona presenta “trastornos en el comportamiento adaptativo, previsiblemente permanentes”.	
➤ Física	Esta discapacidad afecta la integridad física, la movilidad o independencia, debido a la enfermedad que se presentó antes, durante o después de nacer; se puede ver afectado el sistema óseo-articular, sistema muscular, sistema nervioso o más que uno de estos sistemas.	
➤ Sensorial • Auditiva • Visual	Es una pérdida o disminución de su capacidad de percibir los sonidos, encontramos la hipoacusia o sordera.	Sordo-ceguera
	Es la carencia, disminución o defectos de la visión, aquí tenemos el déficit visual o la ceguera total.	
➤ Síndrome.	Son una serie de síntomas confederados generalmente tres o más, un estado patológico, Ejm: Síndrome Down(Jablonski, 1995)	
➤ Trastornos	Se especifican por un retardo en las capacidades de socialización, comunicación y aprendizaje. (NIH, 2014)	

Fuente (Martínez, 2013)

Para dar respuesta a esas necesidades educacionales de los estudiantes con discapacidad, los sistemas educativos de todo el mundo han desarrollado una gran diversidad de prestaciones educativas especiales:

- Incorporación a horario completo en una escuela especial;
- Parte del horario en una escuela especial, y parte en una escuela ordinaria;
- Incorporación a horario completo en una dependencia o clase especial;

- Parte del horario en una clase especial, y parte en una clase ordinaria;
- Incorporación en una escuela ordinaria, con separaciones para recibir enseñanzas de especialistas;
- Incorporación en una clase ordinaria con apoyo dentro de la clase;
- Incorporación en una clase de integración completa. (Hegarty, 1994)

Los estudiantes que forman parte de esta investigación están incluidos en las escuelas ordinarias donde se espera que reciban con la ayuda de la familia la atención de los especialistas que según el caso requieran y los apoyos dentro de la clase.

2.2.3 Plan Decenal de Educación del Ecuador

En el año 2006, el Ministerio de Educación elabora el plan Decenal de educación del 2006-2015, el objetivo de este plan es el de “garantizar una educación de calidad basada en principios de equidad, inclusión y solidaridad, con visión intercultural y desde un enfoque de derechos, para fortalecer la formación ciudadana, la unidad, en la diversidad y satisfacer los requerimientos de las sociedades”. Este plan procura atender la diversidad brindando una educación de calidad y calidez e igualdad de derechos para todos y todas. (MEC, 2006-2015)

Políticas del Plan Decenal

- a. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
- b. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
- c. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
- d. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.
- e. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas.
- f. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
- g. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.

h. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

POLÍTICA 2

Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo años.

Objetivo: Brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos, activos, capaces de preservar ambiente cultural y respetuosos de la pluricultural y multilingüismo.

Principales líneas de acción:

1. Articulación con la educación inicial y el bachillerato. En el marco de la atención a la diversidad, la inclusión educativa, el desarrollo y difusión cultural, la identidad pluricultural y multiétnica y la preservación del medio ambiente.
2. Eliminación de barreras de ingreso al sistema fiscal de educación garantizando la gratuidad de la enseñanza.
3. Incremento de la tasa de retención, garantizando además la alimentación escolar.

2.2.4 Bases legales.

Desde la inclusión educativa se empieza a cuestionar las formas en que tradicionalmente las instituciones educativas y las prácticas educativas propiamente en el aula no son las más adecuadas para poder responder a las necesidades educativas de cualquier alumno, en particular de aquellos que presentan una condición de discapacidad: provocándose entonces que educación especial ya no se conciba como aquella dirigida a un grupo específico de alumnos excluyendo los que presentan una condición de vulnerabilidad, sino que su énfasis estará en aquellas medidas y acciones encaminadas al ámbito escolar que permitan a los docentes responder a las necesidades de todos los alumnos/as en reconocimientos a sus derechos, en virtud de lo cual la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) promulga que:

Art. 26.- Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales [...] (DUDH, 2013).

En el marco de estos derechos, a los estudiantes con discapacidades no se les ha reconocido sus propias características y necesidades educativas negándoles el acceso a una educación de calidad conforme con lo que establece la Constitución de la República en su Art. 47 de recibir una atención prioritaria, preferente y especializada por ser sujetos con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad y por ende pertenecer a los grupos vulnerables. (Hurtado, O et al, 1998).

En el Art. 47 de la Constitución de la República del Ecuador, numerales 7 y 8 hacen alusión a las personas con discapacidad estableciendo que se reconoce a las mismas el derecho a: *“una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Los planteles ordinarios incorporarán trato diferenciado...”* Además se establece una educación especializada para las personas con discapacidad mediante la creación de programas de enseñanza específicas. (Asamblea Nacional Constituyente (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2011).

En Reglamento a la Ley de Educación Intercultural Bilingüe en su Art. 228 (Citado por Nazareno, F y Caicedo, D, 2012) establece que *“son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación”*.

La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad en su Art. 24, manifiesta que los Estados Partes (dentro de los cuáles esta Ecuador) reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación sin discriminación alguna y con igualdad de oportunidades, con este objetivo aseguran un sistema de educación inclusivo a todos los niveles y la enseñanza a lo largo de la vida, para desarrollar su potencial humano, dignidad, autoestima, personalidad, talento y creatividad, así como actitudes físicas y mentales.

Con miras a asegurar estos derechos se establece que los sujetos no queden excluidos del sistema general de educación por causa de discapacidad, se hagan ajustes en función de las necesidades educativas individuales, se les preste y facilite los apoyos necesarios, personalizados y afectivos en entornos que favorezcan al máximo el desarrollo académico y social ; así mismo se les brinde la posibilidad de aprender actividades de la vida diaria y desarrollo social para impulsar su participación como miembros de una comunidad en igualdad de condiciones. (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2012).

La Ley Orgánica Intercultural (LOEI) en el capítulo I, Art. 2 asegura a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad erradicando toda forma de discriminación.

Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo en sus sistemas educativos, subsistemas y modalidades incluyendo evaluaciones permanentes. (LOEI, 2011).

Conociendo que la inclusión a escuelas ordinarias debe ser recomendada por los organismos responsables, la determinación de la posibilidad de inclusión de un estudiante será realizada a través de la evaluación de la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI), para las instituciones

educativas públicas; o, en el caso de instituciones educativas privadas, por centros pedagógicos privados. En ambos casos se utilizarán los instrumentos definidos para tal efecto por la Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva, con la aprobación de la subsecretaría de Coordinación Educativa (Acuerdo_0295-13, 2013, pág. 6).

Según el Art. 14 del Acuerdo Ministerial_295 – 13 a los planteles de educación ordinaria en el marco de la tarea inclusiva les corresponde:

- a) Planificar el acceso, permanencia, promoción y egreso de los estudiantes con necesidades educativas especiales;
- b) Desarrollar en base al currículo oficial las adaptaciones de este a las necesidades educativas de los estudiantes;
- c) Derivar a los estudiantes que presenten problemas de aprendizaje a las UDAI para su evaluación, diagnóstico e intervención; y,
- d) Desarrollar programas para orientar a los padres de familia o representantes respecto a la educación de sus hijos o representados. (Pp. 6,7)

La Convención de los Estados Partes entró en vigencia el 3 de mayo del 2008, luego de ser ratificada por 20 países y fue abierta a los 192 Estados Miembros; es el primer instrumento amplio de derechos humanos del siglo XXI y la primera convención de derechos humanos que se abre a la firma de organizaciones regionales de integración.

Está basada en 8 principios rectores que se especifican en 50 artículos y recogen derechos de carácter civil, político, social, económico y cultural, estos principios son:

- *El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas.*
- *La no discriminación.*
- *La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad.*
- *El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y las condiciones humanas.*
- *La igualdad de oportunidades.*
- *La accesibilidad.*

- *La igualdad entre el hombre y la mujer*
- *El respeto a la evolución de las facultades de los niños/as con discapacidad y su derecho a preservar su identidad.*(Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2012)

La convención hace hincapié sobre el derecho a la educación que tienen las personas con discapacidad, aunque ya ha sido ratificado por algunas leyes entre ellas la Constitución de la República, este convenio establece que deben tener garantizado su derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, aseguren así mismo la educación inclusiva a todos los niveles y la enseñanza a lo largo de la vida.

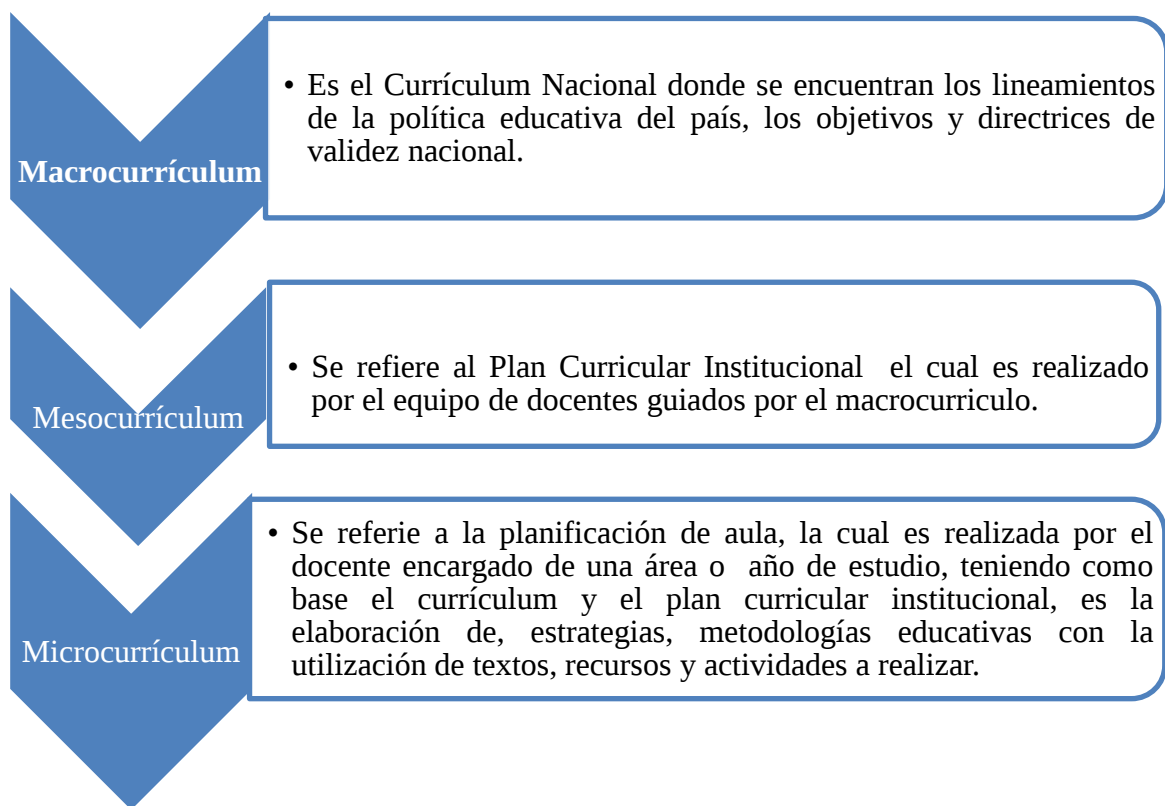
2.3 ADAPTACIONES CURRICULARES

2.3.1 El currículo nacional, base como referente para realizar adaptaciones curriculares.

En el Ecuador la propuesta de la Reforma Curricular de la Educación Básica es conocida como: “el conjunto de objetivos, destrezas, contenidos, metodologías y evaluación

directamente relacionados entre sí que orientan la acción pedagógica de todos los sujetos involucrados en el proceso formal, por lo tanto es una planeación y un diseño en el desarrollo curricular” (Consejo Nacional de Educación, 1997, p. 7).

Según Ezequiel Ander Egg (1995) distingue 3 niveles de concreción:



Fuente: (Egg, 1995)

La enseñanza en el primer año de Educación Básica

El mayor propósito del profesorado de 1ro de básica es que todos los educandos logren un desarrollo integral en todas sus áreas y funciones básicas (Condemarín, Chadwick, Milicic, 1995).

El trabajo que se realiza en este año va enfocado a que los estudiantes desarrollen un pensamiento lógico; que sean capaces de comunicarse de manera eficaz a través de las macrodestrezas de escuchar, hablar leer y escribir; que sean capaces de lograr la

autonomía, que aprendan a convivir en armonía con ellos mismos, con los demás y con el mundo que les rodea.

Una de las situaciones importantes del currículo de este año plantea que “las actividades que se realicen con los estudiantes respeten y sean adecuadas al proceso y ritmo de desarrollo (Actualización y Fortalecimiento Curricular, 2010).

Hay que reconocer que una educación será eficaz cuando se parte de las necesidades, intereses y capacidades individuales de cada niño/a, respetando su ritmo y nivel de aprendizaje.

Como eje transversal de este proceso está la actividad lúdica, ya que a esta edad los menores aprenden por medio del juego (Romero, 2009).

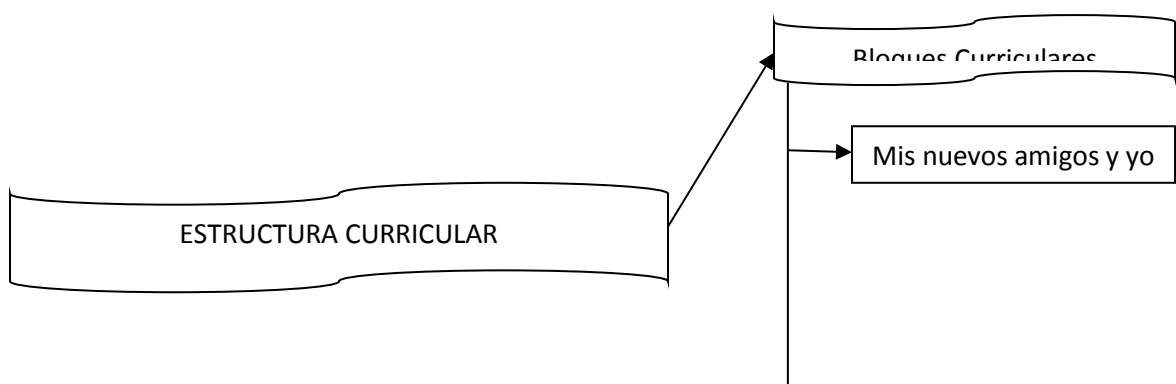
➤ **Objetivos del primer año de Educación Básica.**

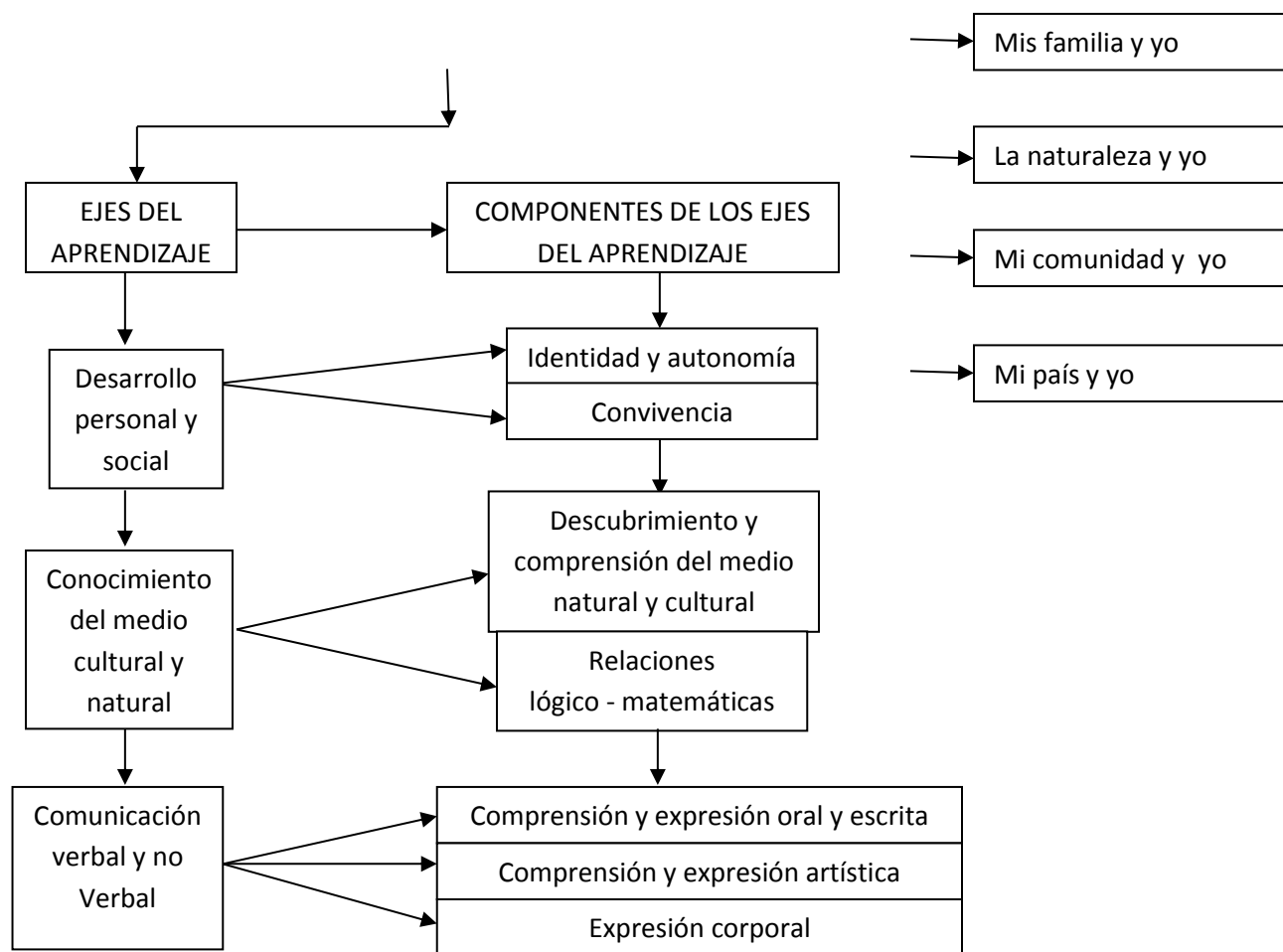
- *Desarrollar su autonomía mediante el reconocimiento de su identidad y el desempeño en las actividades cotidianas y colectivas para fomentar la seguridad, confianza en sí mismo, el respeto, la integración y la socialización con sus compañeros.*
- *Aceptar y respetar la diversidad de cada uno de sus compañeros, para aprender a vivir y desarrollarse en armonía.*
- *Promover y estimular el cuidado de su entorno mediante proyectos, talleres y actividades lúdicas para garantizar su progreso como ser humano, responsable del medioambiente y de su patrimonio cultural.*
- *Desarrollar las funciones básicas para desenvolverse y resolver problemas en la vida cotidiana.*
- *Expresar y comunicar ideas, sentimientos y vivencias a los demás de forma comprensible.*
- *Disfrutar de la lectura de imágenes, los relatos contados, el arte y la música, demostrando interés y participando en las actividades diarias para el desarrollo de su creatividad.*

- *Ser capaz de crear y expresar su entorno a través del lenguaje artístico que le permita imaginar, inventar y plasmar desde sus sentimientos.*
- *Expresar movimientos con lenguaje corporal añadiendo equilibrio, dirección, velocidad y control para lograr su coordinación motriz (Actualización y Fortalecimiento Curricular, 2010).*

➤ **Estructura curricular**

Para poder realizar adaptaciones al currículo, hay que conocer bien su estructura, la misma que queda detalla a continuación:





Fuente: (Actualización y Fortalecimiento Curricular, 2010).

➤ Indicadores esenciales de evaluación.

Como docentes se tiene el deber de conocer a cada uno de sus estudiantes, sus características individuales, sus habilidades y limitaciones y guiados por estos puntos cada indicador esencial de evaluación da la pauta para realizar adaptaciones al currículo.

- Demuestra autonomía al resolver sus necesidades cotidianas.
- Participa en actividades grupales

- Identifica y nombra a sus compañeros y compañeras.
- Reconoce las partes de su cuerpo y las nombra.
- Identifica los miembros de su familia y los nombra.
- Conoce sus datos personales: nombre, apellido, dirección, entre otros.
- Identifica los beneficios que brinda la naturaleza al ser humano.
- Describe las características del entorno en que vive.
- Reconoce objetos y situaciones que contaminan el ambiente.
- Identifica algunas características básicas del país.
- Identifica, describe, compara y clasifica objetos del entorno según color, tamaño y forma.
- Reproduce, describe, extiende y construye patrones sencillos con atributos específicos.
- Reconoce, asocia y escribe los números del 0 al 10 en contextos significativos.
- Usa los cuantificadores uno/muchos; ninguno/algunos/todos; más/menos en situaciones cotidianas.
- Describe la posición y ubicación de los objetos (izquierda/derecha; arriba/abajo; encima/debajo; primero/último; cerca/lejos; dentro/fuera).
- Identifica, contrasta y describe características de cuerpos, figuras y objetos incluyendo círculos, triángulos, rectángulos, pirámides, cubos y cilindros.
- Establece comparaciones directas de longitud, capacidad, peso, tamaño y temperatura de objetos (corto/largo/alto/bajo; vacío/lleno/ liviano/pesado; grande/pequeño; caliente/frío).
- Usa los conceptos del tiempo (mañana, tarde, noche, hoy, ayer, semana) en situaciones significativas.
- Ordena diferentes actividades de acuerdo a secuencias temporales.
- Reconoce y ubica objetos que están a la izquierda y derecha de su cuerpo.
- Identifica el número de palabras que componen una cadena sonora.
- Discrimina e identifica los fonemas (sonidos) al inicio, final y en medio de las palabras.
- Reconoce personajes, escenarios y acciones principales en un texto leído por un adulto.
- Narra vivencias y anécdotas personales con estructura ordenada La nueva Constitución de la República y de fácil comprensión. En Lee imágenes y narra historias en secuencia.
- Reconoce y escribe su nombre.
- Escribe textos con su propio código aplicando la direccionalidad de la escritura y con precisión en los trazos.

- Imita ritmos con su cuerpo.
 - Utiliza con creatividad las técnicas grafoplásticas.
 - Dramatiza situaciones de la realidad.
 - Coordina sus movimientos corporales, marcha, salta, corre, camina y salta en un pie.
- (Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica, 2010).

2.3.2 Definición de adaptaciones curriculares.

La MEC (1992; pág. 32 y 33) (Citado por Gonzalez, M, 1993) afirma que:

Las adaptaciones curriculares se definen como una estrategia de planificación y de actuación docente, y en ese sentido de un proceso para tratar de responder a las necesidades de aprendizaje de cada alumno (...) fundamentado en una serie de criterios para guiar la toma de decisiones con respecto a qué es lo que el alumno/a debe aprender, cómo y cuándo y cuál es la mejor forma de organizar la enseñanza para que todos salgan beneficiados. Solo en último término las adaptaciones curriculares son un producto, una programación que contiene objetivos y contenidos diferentes para unos alumnos/as, estrategias de evaluación diversificadas, posibles secuencias o temporalizaciones distintas, y organizaciones escolares específicas. (Pág. 82)

Las adaptaciones curriculares individuales, aunque forman una unidad en sí mismas, no pueden separarse del resto de la planificación y actuación educativas (Calvo, 1999).

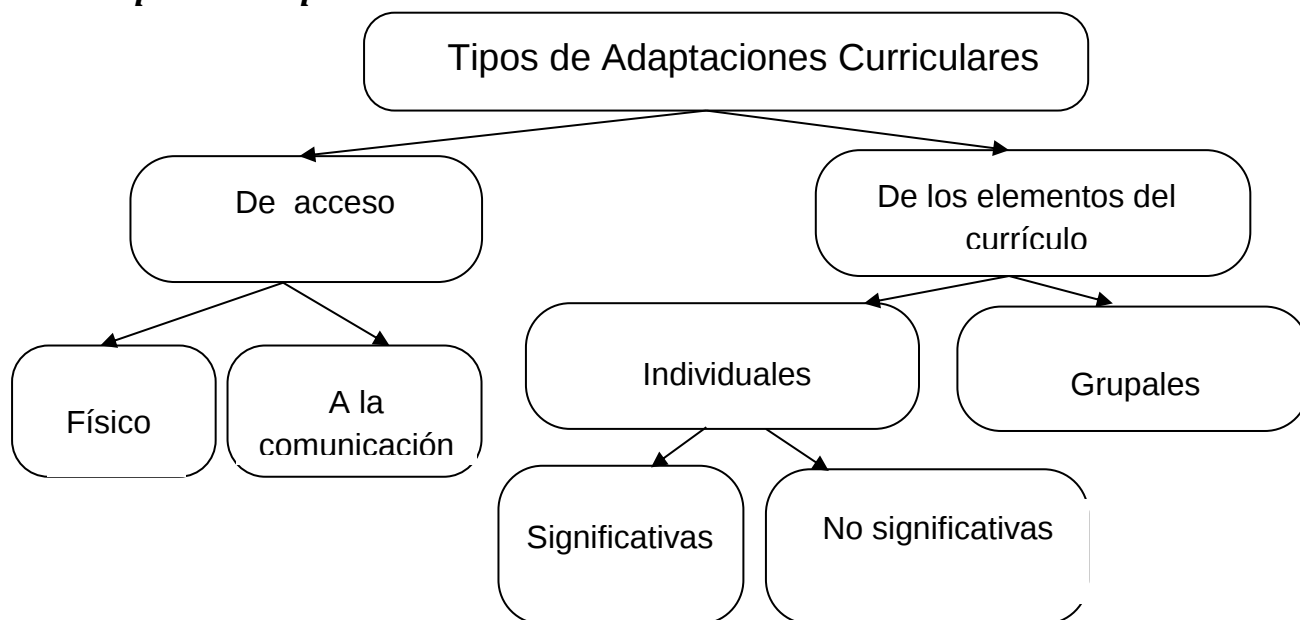
Según Ruiz, R. (1988) los principios básicos de las adaptaciones curriculares se centran en:

1. La propuesta educativa, en lo que se refiere a los objetivos, ha de ser la misma para todos los estudiantes. Lo que diferencia en cada caso son las ayudas que cada uno debe recibir, de acuerdo a sus necesidades educativas.
2. Los programas para un estudiante con NEE debe partir, siempre y sin excepciones, de la propuesta educativa diseñada para el conjunto de los alumnos.
3. Estos programas para alumnos con NEE, pueden plantear objetivos didácticos diferentes a los de las programaciones generales, pero deben responder a los mismos objetivos generales. (Pág. 32 y 33)

Por lo tanto las Adaptaciones curriculares son adecuaciones que se realizan en función de los educandos con necesidades educativas especiales, que no precisan el resto de alumnado, se incluyen los siguientes agrupados:

- Alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Alumnado con integración tardía en el sistema educativo.
- Alumnado que se encuentre en situación desfavorable derivada de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole. (Anónimo, s. f).

2.3.3 Tipos de adaptaciones curriculares



De acceso físico: Son adaptaciones en los recursos espaciales, materiales y personales.

De acceso a la comunicación: Materiales específicos de enseñanza - aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas de comunicación complementarios, sistemas alternativos...

Adaptaciones curriculares no significativas.- Consiste en la modificación de los elementos del currículo, sin modificar los objetivos generales o los criterios de evaluación, son

modificaciones leves que se dan al currículo para niños con problemas intelectuales leves, inserción tardía al periodo escolar, o por encontrarse en situación social desfavorable.

Adaptaciones curriculares significativas.- Radican en la modificación o eliminación de contenidos fundamentales y/u objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes áreas curriculares y la modificación de los respectivos criterios de evaluación. (Anónimo, s. f).

CAPÍTULO 3: MATERIALES Y MÉTODOS

Este estudio se llevó a cabo durante el año 2014 en las Escuelas del circuito N°12 de la Parroquia 5 de Agosto de la provincia y ciudad de Esmeraldas, y tuvo una duración de un año, durante el cual se realizó la investigación de campo, la recolección de los datos, la tabulación de los datos, el análisis de la información y se realizó una guía sobre Adaptaciones Curriculares.

El circuito N° 12 agrupa un total de 26 planteles educativos donde se imparte la educación básica a partir de educación inicial hasta décimo, todas estas instituciones están ubicadas en una zona urbana central.

Los métodos aplicados fueron:

El **Analítico sintético**, al analizar la información recopilada y sintetizar la misma, para la estructuración de un marco teórico coherente. El **Método Descriptivo**, que permitió describir la realidad que se investiga, para obtener una visión completa del objeto de estudio y el método **Inductivo-deductivo**, en el análisis de hechos particulares al tratar la situación de cada niño/a con discapacidad que asiste al primer año educación básica, lo cual llevo a establecer conclusiones y recomendaciones generales.

Entre las técnicas se utilizaron **La observación directa** aplicada a los docentes para contrastar la información; **La encuesta** realizada a los docentes y directivos de los planteles educativos a donde asisten los niños/as con discapacidad.

Los instrumentos aplicados fueron: la **Guía de Observación**, que permitió verificar las discapacidades que presentan los niños/as objeto de estudio, el tipo de enseñanza y adaptaciones que reciben en respuesta a su discapacidad; también se aplicó **La Encuesta** a los directivos y docentes para conocer las adecuaciones realizadas al nivel de institución, lo que permitió verificar las adaptaciones que realizan en el aula, y el tipo de enseñanza que imparten a los niños/as con discapacidades.

Por ser el tamaño de la población reducida no se sacó muestra, se trabajó solo con 12 escuelas donde se encontró a niños/as con discapacidades incluidos el primer años de educación general básica siendo entonces la población real: 12 directivos de los planteles educativos, 13 maestras del 1er año de educación básica, sumando un total de 25 unidades de análisis.

Luego que se obtuvo el permiso respectivo de las instituciones educativas seleccionadas para el estudio, se procedió a aplicar los instrumentos.

En primer lugar se aplicó el cuestionario de forma individual a los docentes y directivos los cuales respondieron en presencia de la investigadora en un tiempo de 15 minutos aproximadamente, luego se procedió a observar a los docentes de los niños/as con discapacidad, registrando las observaciones en la guía correspondiente; el mismo procedimiento se hizo en cada plantel.

El tiempo que se dedicó para la recolección de datos fue de dos meses. Los instrumentos aplicados fueron diseñados por la investigadora.

Se codificaron los datos empleando el programa EXCEL para generar tablas de resultados después se realizó un análisis cuantitativo en gráficos porcentuales y luego su respectivo análisis cualitativo; la tabulación se hizo de cada uno de los ítems establecidos en la encuesta así como también de los aspectos observados en la guía de observación, con las cuales se establecieron las conclusiones y recomendaciones de este estudio.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

El proceso metodológico se fundamenta en la elaboración y aplicación de encuesta a directivos y docentes de las escuelas donde se encontró a niños/as con discapacidad incluidos en el primero de básica y una guía de observación realizada a los respectivos docentes.

4.1.2 ENCUESTA APLICADA A LOS DIRECTIVOS.

Tabla III: Número de niños/as con discapacidad incluidos por aula.

Número de Niños incluidos por aula	F	%
1	10	83,3
2	2	16,7
TOTAL	12 Directoras	100

Fuente: Encuesta a directivos



Figura I: Número de niños/as con discapacidad incluidos por aula.

ANÁLISIS:

El (83,3 %) de los docentes seguía el criterio de los directivos al tener incluido en su aula a 1 niño/a con discapacidad, y solo el 16,7% tienen a 2 niños/as incluidos/as por aula.

Tabla IV: Cupo por aula, para incluir a niños/as con discapacidad.

Cupo por aula para los niños/as con discapacidad	F	%
1	0	0
2	3	25
3	2	16,7
4	1	8,3
otro	5	41,7
Ninguno	1	8,3
TOTAL	12 Directoras	100

Fuente: Encuesta a los directivos

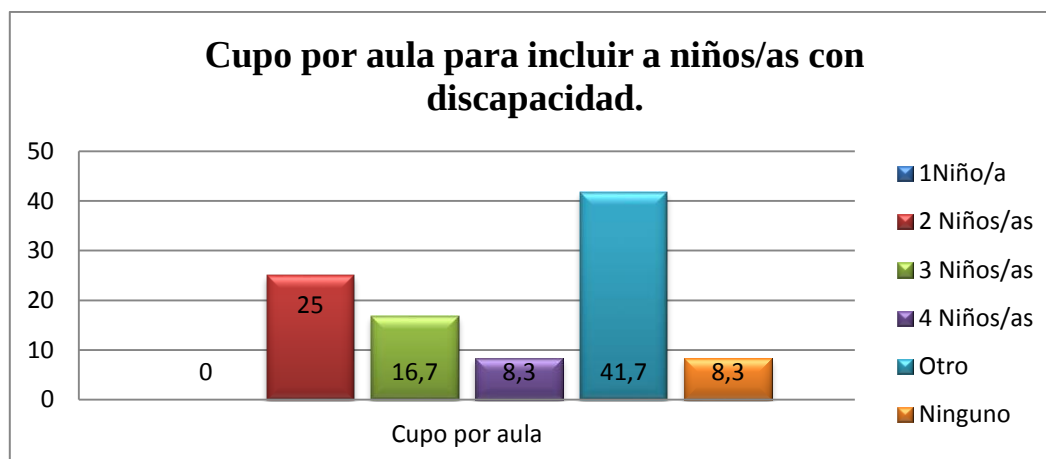


Figura II: Cupo por aula para incluir a niños/as con discapacidad.

ANÁLISIS:

El 41,7% de los directivos consideran que pueden aceptar a más de 5 niños/as con discapacidad en una aula de primero de básica, el 25 % creen que es prudente tener 2 niños/as incluidos por aula, el 16,7% encuentran apropiado aceptar hasta 3 estudiantes con discapacidad en un paralelo de 1ro, y con menor frecuencia el 8,3% de ellos/as creen que debe de haber hasta 4 niños/as, y un porcentaje igual no acepta a ningún niño/a con discapacidad en su aula.

Tabla V: Número de niños/as en primero de básica que no presentan discapacidad.

N° de niños/as sin discapacidad por paralelo.	F	%
14-19	1	7,7
20-25	2	15,4
26-31	5	38,5
32-37	4	30,8
38-43	1	7,7
Total	13	100

Fuente: Encuesta a los directivos

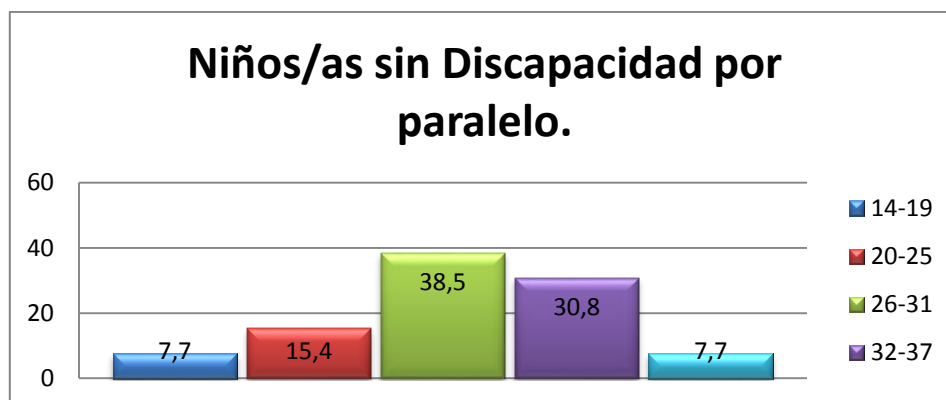


Figura III: Número de niños/as en primero de básica que no presentan discapacidades.

ANÁLISIS:

De acuerdo a los datos proporcionados por los directivos, agrupando los porcentajes mayoritarios, el 69,2 % de los docentes trabajan con una cantidad considerable de niños y niñas sin discapacidad, mismos que oscilan entre 26 – 31 y 32 – 37 educandos, apenas una minoría de educadores (7,7% y 15,4%) lo hacen con un menor número de niños y niñas entre 14 - 19 y 20 – 25 respectivamente.

Tabla VI: Pasos que consideran necesarios al momento de la matrícula para aceptar o no a un niño/a con discapacidad.

Pasos.	Si es necesario.		No es necesario.		%
	F	%	F	%	
1. Para aceptar un niño/a con discapacidad en su institución considera el límite de cupos establecidos.	5	41,7	7	58,3	100
2. Considera necesario informes de especialistas: (Psicólogos, neurólogo, fisioterapeuta, etc.), cuando hay cupos disponibles para niños/as con discapacidad.	8	66,7	4	33,3	100
3. Realiza algún diagnóstico psicopedagógico al niño/a, el cual es realizado por la maestra tutora. (De ser así me podría facilitar una copia).	8	66,7	4	33,3	100

4. Exige que sean los especialistas los que recomienden la inclusión en la educación ordinaria.	3	25	9	75	100
---	---	----	---	----	-----

Fuente: Encuesta a los directivos

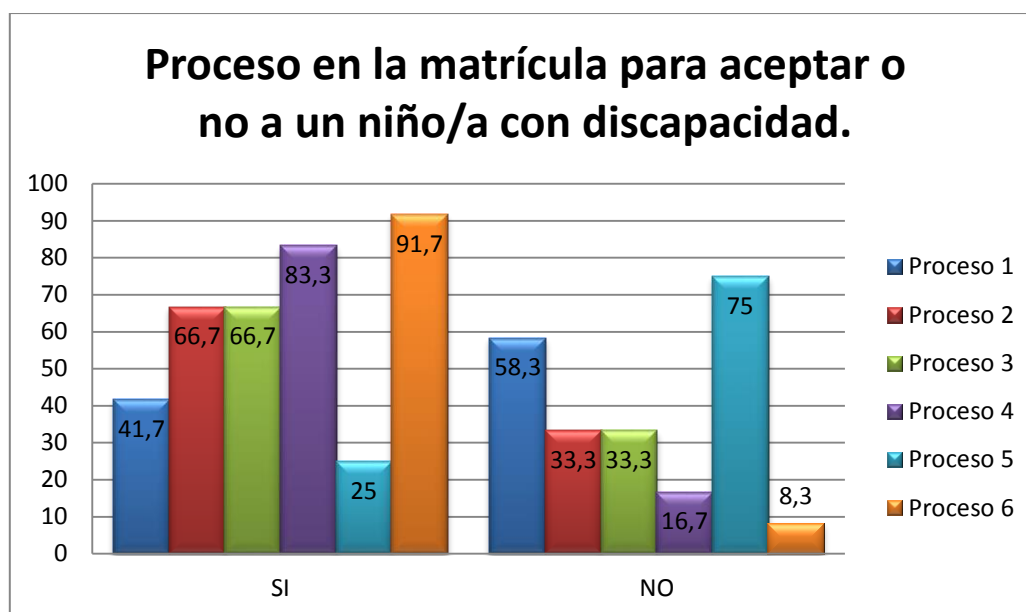


Figura IV: Pasos que consideran necesarios al momento de la matrícula para aceptar o no a un niño/a con discapacidad.

ANÁLISIS:

1. El 58,3 % directivos no consideran necesario tener un cupo establecido por aula, para aceptar a niños/as con discapacidad, a diferencia del 41,7 % que sí creen que debe haber un límite de cupos para aceptar o no a un niño/a con discapacidad.
2. En su mayoría el 66,7 % sí solicitan informes de especialistas al momento de la matrícula, en cambio el porcentaje minoritario esto es 33,3%, dicen no exigir informes de especialistas.
3. El 66,7% de directores/as de las instituciones educativas dicen, que las maestras realizan un diagnóstico psicopedagógico a los niños/as en los cuales es evidente su discapacidad; solo en un 33,3 no consideran necesario este diagnóstico.

4. El 25% de los directivos creen que deben ser los especialistas los que recomienden la inclusión, pero la mayor parte de ello esto es el 75% piensan que no corresponde a los especialistas recomendar la inclusión en las escuelas regulares.

Tabla VII: Se realiza Adaptación Curricular para los niños/as que presentan discapacidad.

La docente realiza Adaptación Curricular	F	%
SI	11	91,7
NO	1	8,3
TOTAL	12	100

Fuente: Encuesta a los directivos

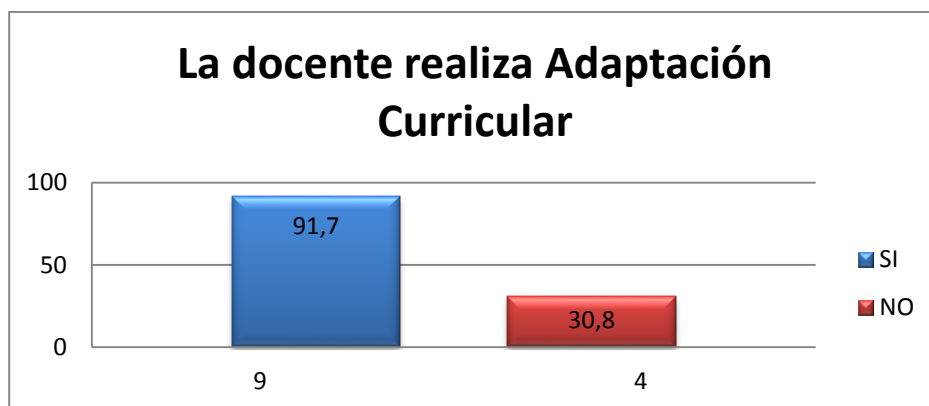


Figura V: Se realiza Adaptación Curricular para los niños/as que presentan discapacidad.

ANÁLISIS:

El criterio de los directores es que el 91,7 % de docentes realizan adaptaciones curriculares y apenas el 8,3 % no los realiza.

Tabla VIII: Documentos que solicita a los representantes de los niños/as con discapacidad al momento de matrícula.

Documentos que solicita al momento de la matrícula de un niño/a con discapacidad.	SI		NO		%
	F	%	F	%	
1) Historia clínica.	8	66,7	4	33,3	100
2) Diagnóstico de un especialista.	9	75	3	25	100
3) Recomendación de inclusión dado por una institución inclusiva.	7	58,3	5	41,7	100
4) Carnet de discapacidad donde especifique el nivel de profundidad.	8	67,7	4	33,3	100

5) Otros_____ ¿Cuál/es?____.	0	0	12	100	100
6) Documentación rutinaria de matrícula.	12	100	0	0	100

Fuente: Encuesta a los directivos

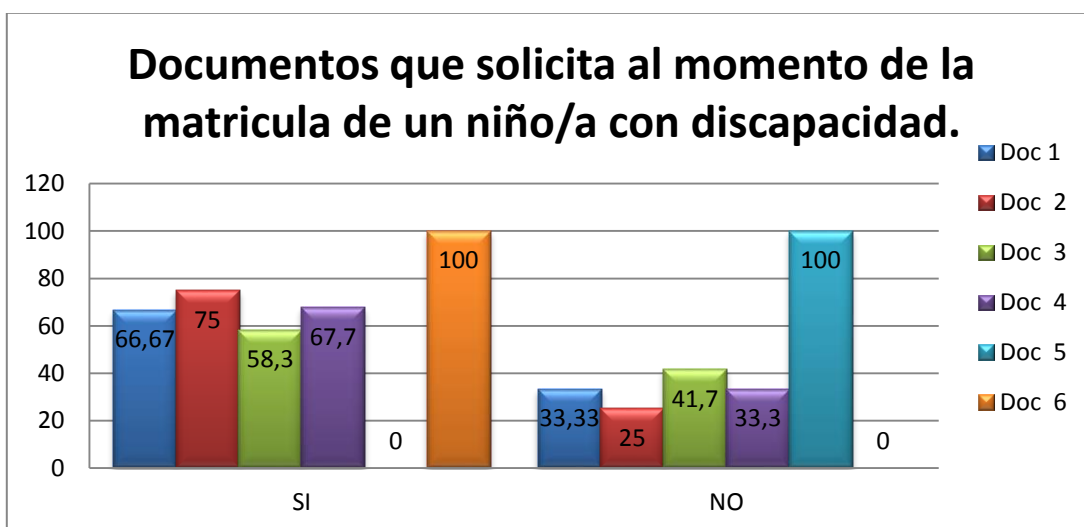


Figura VI: Documentos que solicita a los representantes de los niños/as con discapacidad al momento de matrícula.

ANÁLISIS:

- Más del 50% de directores/as (66, 3) si solicitan la historia clínica de los niños/as con discapacidad al momento de la matrícula, apenas el 33, 3 dicen no solicitar esta información.
- El 75% de los directivos encuestados dicen que sí solicitan informes dados por los especialistas, a diferencia de una minoría (25 %) quienes afirman que no solicitan estos documentos al momento de la matrícula.
- El 58,3 % de los directivos no creen que para aceptar a un niño/a con discapacidad, deban traer un documento donde se recomiende su inclusión en una escuela regular,

pero el 41,7 % sí consideran preciso la recomendación de un especialista para poder realizar la correspondiente inclusión.

- El 67,7% de los directores/as (67,7 %) que sí solicitan un Carnet donde se especifique la discapacidad y el nivel de profundidad, y el 33,3 % no piden este documento como requisito durante el proceso de la matrícula.
- El 100% de directivos solicitan traer la documentación rutinaria de matrícula.

Tabla IX : Discapacidades que presentan los estudiantes del 1er año de básica.

DISCAPACIDAD	F	%
Discapacidad Intelectual	2	13,3
Autismo	3	20
Discapacidad Física	4	26,7
Síndrome Down	2	13,3
Discapacidad Visual	1	6,7
Discapacidad Auditiva		0
Discapacidad Psíquica	1	6,7

Multidiscapacidad/microcefalia	1	6,7
Otra: TDAH	1	6,7
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta a los directivos



Figura VII: Discapacidad que presentan los niños/as de primero de básica.

ANÁLISIS:

Según el criterio de los directivos en el primer año de educación básica se evidencia la presencia de niños y niñas con discapacidades mismas que se expresan a continuación:

Discapacidad física 26,7%; Autismo 20%; Discapacidad intelectual y Síndrome Down con el 13,3%. Las discapacidades: Visual, psíquica, multidiscapacidad, u otras se presentan con el 6,6%

Tabla X: Tipo de ayuda que brinda la institución a los niños/as que presentan discapacidad

Ayuda a los Niños/as con discapacidad	SI		NO		Total 12
	F	%	F	%	
1. Detecta de forma temprana e interviene ante la sospecha de alguna discapacidad.	12	100	0	0	100
2. Es un requisito para los padres llevar a su hijo/a a las Unidades de apoyo Terapéutico de Educación Especial.	9	75	3	25	100
3. Los niños/as reciben terapias con especialistas en educación especial, las cuales ayudan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños/as con discapacidad.	4	33,3	8	66,7	100

4. Solicita a los padres que le faciliten reuniones con los terapistas de Educación Especial.	6	50	6	50	100
5. Considera las recomendaciones de los especialistas al momento de realizar la planificación de aula	10	83,3	2	16,7	100
6. Adapta las condiciones del aula frente a la discapacidad que presenta/n su/s estudiante.	9	75	3	25	100
7. Capacita al personal docente sobre adaptaciones curriculares.	8	67,7	4	33,3	100

Fuente: Encuesta a los directivos

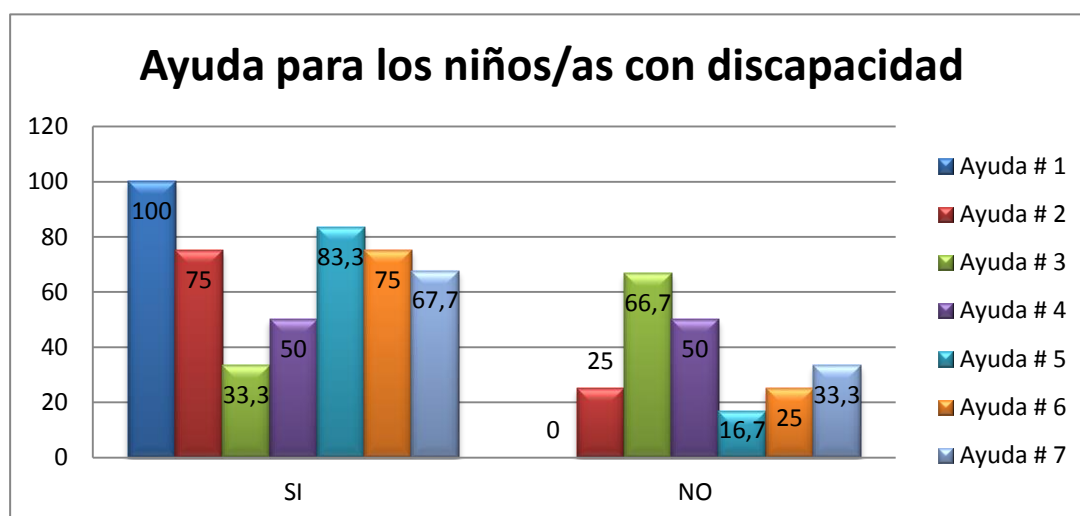


Figura VIII: Tipo de ayuda que brinda la institución a los niños/as que presentan discapacidad.

ANÁLISIS:

- Todos/as los/as directores/as encuestados (100%) afirman detectar de forma temprana e intervenir ante la sospecha de alguna discapacidad.
- El 75% de los directivos creen que es necesario que los padres lleven a sus hijos/as a las Unidades de apoyo Terapéutico de Educación Especial, a diferencia de pocos que opinan que no es necesario este tipo de apoyo (25%).
- Los directores/as confirmaron que solo el 33,3% de los niños/as con discapacidad reciben terapias de apoyo, en comparación con el 66,7 % que no reciben ningún tipo de ayuda extracurricular.
- La mitad de ellos/as (50%) consideran que es de suma importancia tener reuniones personales con los diferentes terapeutas que tengan los estudiantes con discapacidad, y el mismo porcentaje (50%), no lo hace;
- Considerar las recomendaciones de los maestros de Educación Especial es de gran valor para el 83,3 % de las autoridades, no así para una minoría (16,7 %) que no consideran importantes estas recomendaciones.
- El 75% de las autoridades afirman adaptar las condiciones del aula frente a la discapacidad que presentan sus estudiantes con discapacidad; y solo el 25% de ellos aceptaron que no adecuan las aulas frente a las dificultades que presenten sus estudiantes.
- Los directores en un 67,7 confirmaron capacitar a los docentes sobre adaptaciones curriculares, y solo el 33,3 % de ellos admitieron no capacitar al personal docente sobre este tema tan importante.

Tabla XI: Las adaptaciones curriculares que se utilizan en el aula favorecen el desarrollo de enseñanza-aprendizaje del o la estudiante con discapacidad/es.

Adaptación Curricular Favorece el desarrollo	F	%
SI	10	83,3
NO	2	16,7
TOTAL	12 Directoras/es	100

Fuente: Encuesta a los directivos

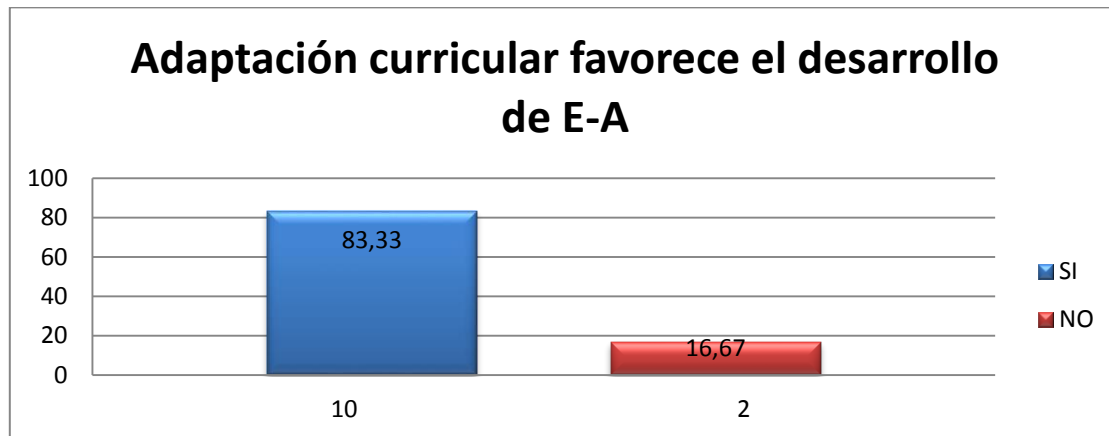


Figura IX: Las adaptaciones curriculares que se utilizan en el aula favorecen el desarrollo de enseñanza-aprendizaje del o la estudiante con discapacidad/es.

ANÁLISIS:

La mayoría de autoridades (83,3 %) opinan que las adaptaciones curriculares que utilizan los docentes sí favorecen el desarrollo de los niños/as con discapacidades, y solo el 16,7 % señalaron que no se observa que haya un avance en el aprendizaje de sus estudiantes con discapacidad.

Tabla XII: Se solicita a los diferentes docentes que deban intervenir en las adaptaciones curriculares de primero de básica, que trabajen mancomunadamente para brindar una educación integral a los niños/as con discapacidad.

Todos los maestros se ponen de acuerdo al momento de planificar las A. C	F	%
SI	8	66,7
NO	4	33,3
TOTAL	12 Directoras/es	100

Fuente: Encuesta a los directivos

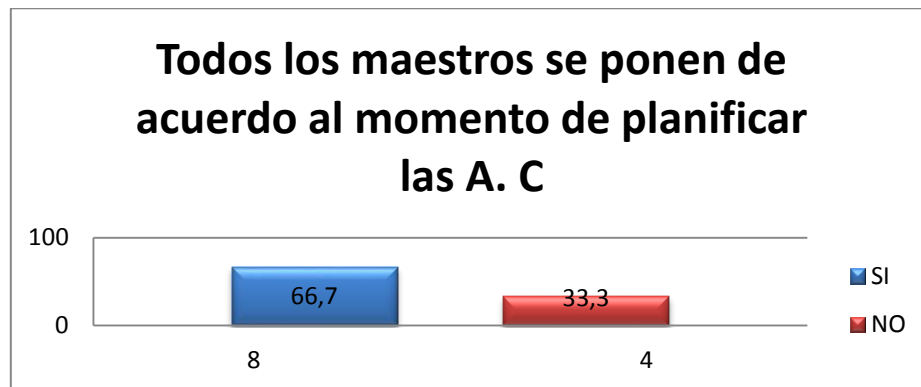


Figura X. Todos los maestros se ponen de acuerdo al momento de planificar las A. C

ANÁLISIS:

El 66,7% de los directivos afirmaron que los maestros que trabajan en 1ro de básica, se reúnen para planificar las adaptaciones curriculares; y un 33,3 % expresaron que cada maestro trabaja por separado al momento de elaborar su clase diaria.

Tabla XIII: Todos los maestros de las diferentes áreas de 1ro realizan Adaptaciones Curriculares.

Todos los maestros de 1ro realizan A. C	F	%
SI	8	66,7
NO	4	33,3
TOTAL	12 Directoras/es	100

Fuente: Encuesta a los directivos

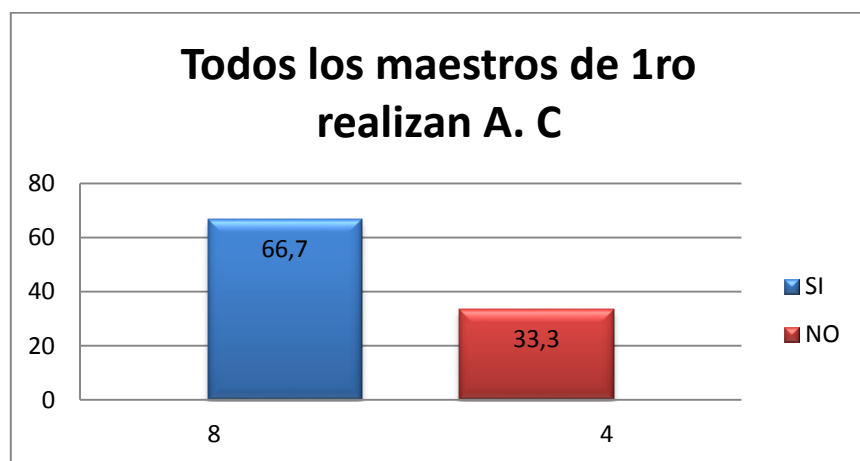


Ilustración XI. Todos los maestros de las diferentes áreas de 1ro realizan Adaptaciones Curriculares.

ANÁLISIS:

El 66,7 de las autoridades expresaron que los docentes del 1ro de básica, sí realizan adaptaciones curriculares; pero un 33,3 % manifestó que solo la maestra de aula realiza adaptaciones curriculares.

Tabla XIV: Actividades de acuerdo a la capacidad de los niños/as con discapacidad.

Actividades de acuerdo a la capacidad de los niños/as con discapacidad	F	%
SI	12	100
NO	0	0
TOTAL	12 Directoras/es	100

Fuente: Encuesta a los directivos

ANÁLISIS:

El 100% de los directores afirman que las actividades que desarrollan están al nivel de los niños/as con discapacidad.

Tabla XV: A los/las estudiantes con discapacidad se les motiva a trabajar juntos con sus compañeros durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, o se trabaja por separado con los estudiantes que presentan discapacidad.

Los niños/as con discapacidad trabajan juntos con sus compañeros	F	%
SI	12	100
NO	0	0
TOTAL	12 Directoras/es	100

Fuente: Encuesta a los directivos

ANÁLISIS:

El 100% de los directivos afirmaron que los estudiantes con discapacidad, trabajan junto a sus compañeros de clase, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tabla XVI: Las adaptaciones curriculares quedan detalladas en la planificación del maestro/a.

Las A. C quedan detalladas en la planificación del maestro/a	F	%
SI	10	83,3
NO	2	16,7
TOTAL	12 Directoras/es	100

Fuente: Encuesta a los directivos

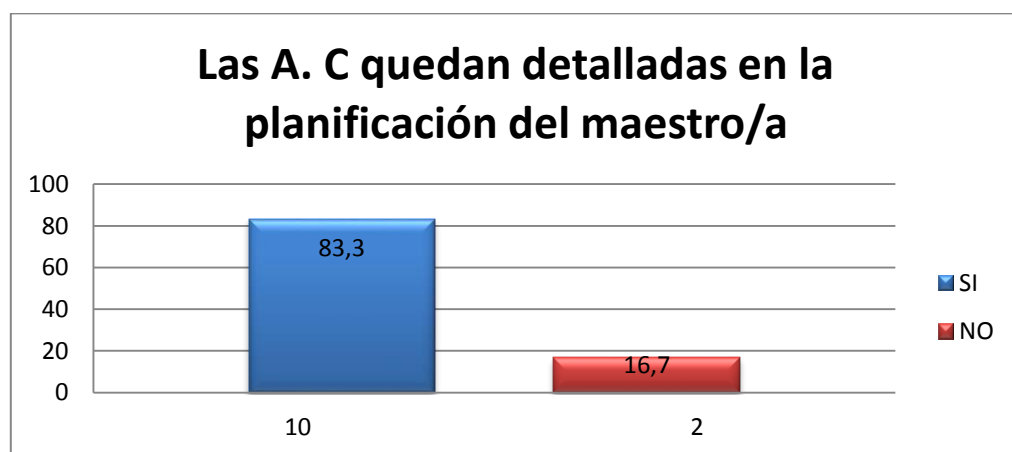


Figura XII: Las A. C quedan detalladas en la planificación del maestro/a

ANÁLISIS:

El 83,3 % de las autoridades dijeron que los docentes detallan las adaptaciones curriculares en la planificación de bloque o diaria, solo una minoría (16,7 %) indican que no las especifican.

Tabla XVII: Los padres colaboran con las recomendaciones dadas por la institución.

Colaboración de los padres.	F	%
SI	7	53,3
NO	5	41,7
TOTAL	12 Directoras/es	100

Fuente: Encuesta a los directivos

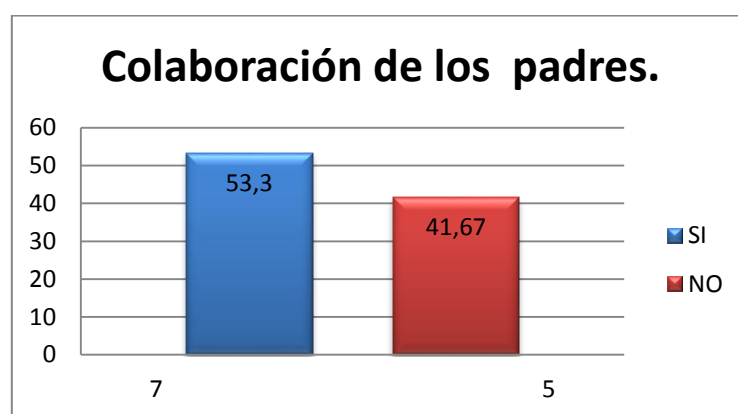


Figura XIII: Colaboración de los padres.

ANÁLISIS:

Según los datos recopilados el 53,3 % de las autoridades indicaron que los padres de familia colaboran con las recomendaciones dadas por la institución; pero el 41,7 % manifestaron que los representantes no colaboran.

4.1.3 ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES

Tabla XVIII: Niños/as con discapacidad, incluidos/as en el 1er año de Educación Básica.

Número de niños/as incluidos por aula	Maestras	%
1 niño/a	11	84,6
2 niños/as	2	15,4
TOTAL	13 maestras	100

Fuente: Encuesta a docentes

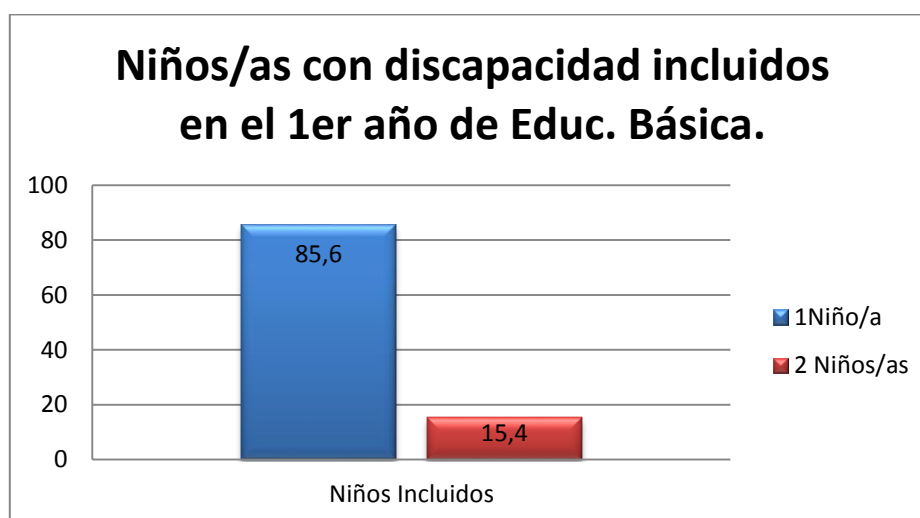


Figura XIV. Niños/as con discapacidad incluidos en el 1er año de Educ. Básica.

ANÁLISIS:

Los datos revelan que el 85,6 % tienen incluidos en sus aulas a un solo niño/a que presenta discapacidad, apenas una minoría (15,4 %) afirma tener 2 estudiantes incluidos con discapacidad.

Tabla XIX: N° de niños/as sin discapacidad

N° de niños/as sin discapacidad	Maestras	%
14-19	1	7,7
20-25	2	15,4
26-31	5	38,5
32-37	4	30,8
38-43	1	7,7
Total	13	100

Fuente: Encuesta a docentes

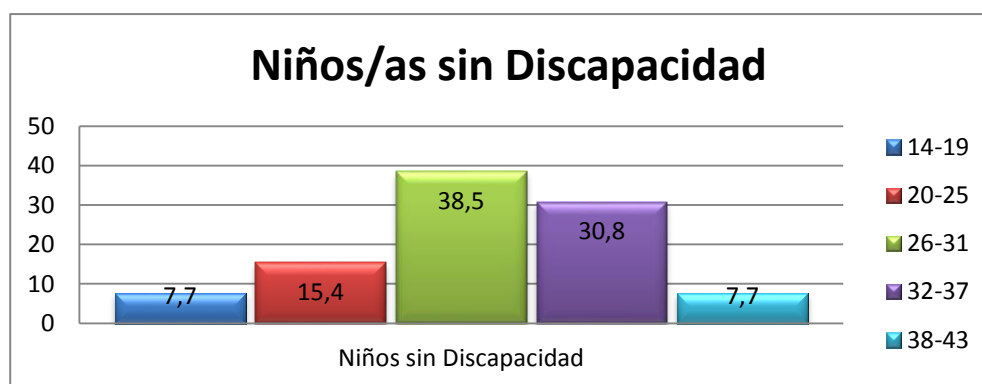


Figura XV: N° de niños/as sin discapacidad

ANÁLISIS:

De acuerdo a los datos proporcionados por los/as docentes, agrupando los porcentajes mayoritarios, el 69,2 % de los docentes trabajan con una cantidad considerable de niños y niñas sin discapacidad, mismos que oscilan entre 26 – 31 y 32 – 37 estudiantes, lo cual indica que trabajan con grupos más o menos numerosos.

Tabla XX: Pasos que consideran necesarios al momento de la matrícula para aceptar o no a un niño/a con discapacidad.

Pasos	SI ES NECESARIO		NO ES NECESARIO		%
	F	%	F	%	
1. Para aceptar un niño/a con discapacidad en su institución considera el límite de cupos establecidos.	3	23,1	10	76,9	100
2. Considera necesario informes de especialistas: (Psicólogos, neurólogo, fisioterapeuta, etc.), cuando hay cupos disponibles para niños/as con discapacidad.	2	15,4	11	84,6	100
3. El/la docente realiza algún diagnóstico psicopedagógico al niño/a. (De ser así me podría facilitar una copia).	3	23,1	10	76,9	100
4. Exige que sean los especialistas los que recomienden la inclusión en la educación ordinaria.	6	46,2	7	53,9	100

Fuente: Encuesta a docentes

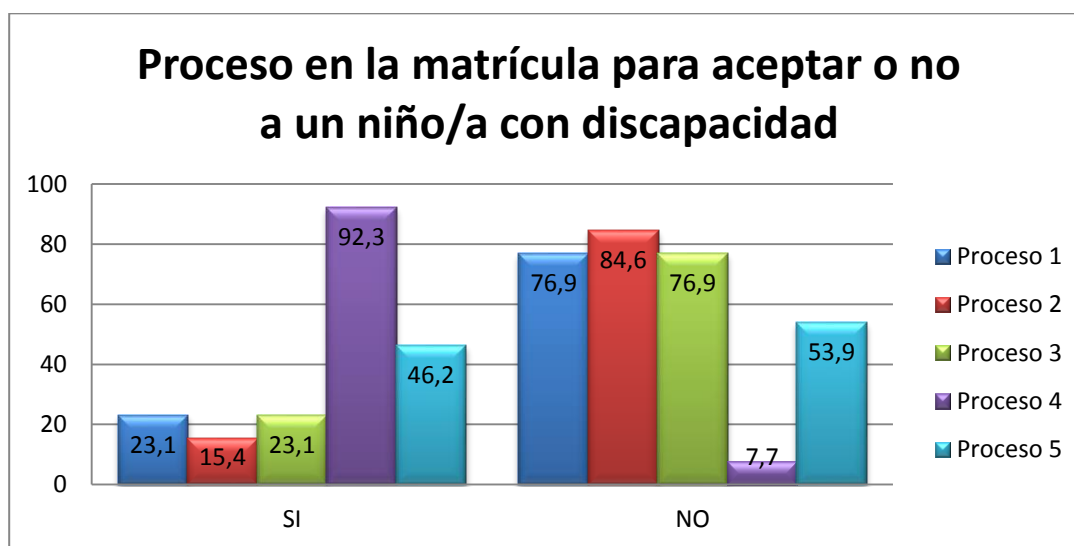


Figura XVI: Pasos que consideran necesarios al momento de la matrícula para aceptar o no a un niño/a con discapacidad.

ANÁLISIS:

- El 76.9 % de docentes investigadas no consideran necesario tener un cupo establecidos por aula, para aceptar a niños/as con discapacidad; a diferencia del 23,1 % que sí creen que debe haber un límite de cupos para aceptar o no a un niño/a con discapacidad.
- El 84.6 % de los docentes no solicitan informes de especialistas al momento de la matrícula, en cambio el 15,4 % si exigen dichos informes de especialistas.
- Los datos recalcan que el 76,9 % de los docentes encuestados sí realizan un diagnostico psicopedagógico a los niños/as en los cuales es evidente su discapacidad; solo en un 23,1% no consideran necesario este diagnóstico.
- El 53,8 % no creen que deben ser los especialistas los que recomienden la inclusión, mientras que el 46,2% sí piensan que corresponde a los especialistas recomendar la inclusión.

Tabla XXI: Se realiza Adaptación Curricular para los niños/as que presentan discapacidad.

La docente realiza Adaptación Curricular	F	%
SÍ	9	69,2
NO	4	30,8
TOTAL	13	100

Fuente: Encuesta a docentes

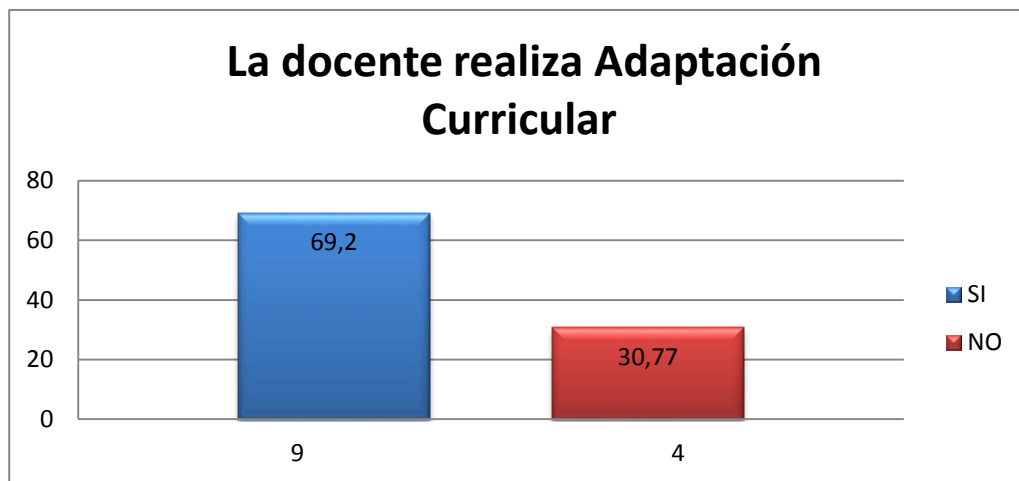


Figura XVII: Se realiza Adaptación Curricular para los niños/as que presentan discapacidad

ANÁLISIS:

Según la encuesta realizada a los docentes se evidencia que el 69,2 % realizan adaptaciones curriculares, pero un 30,8% de ellos afirman que no las realizan adaptación.

Tabla XXII: Discapacidades que presentan los estudiantes del 1er año de básica

DISCAPACIDAD	F	%
Discapacidad Intelectual	3	20
Autismo	2	13,3
Discapacidad Física	5	33,3
Síndrome Down	2	13,3
Discapacidad Visual	2	13,3
Discapacidad Auditiva		
Discapacidad Psíquica		
Multidiscapacidad	1	6,7
Otra:		
TOTAL	15	100

Fuente: Encuesta a docentes

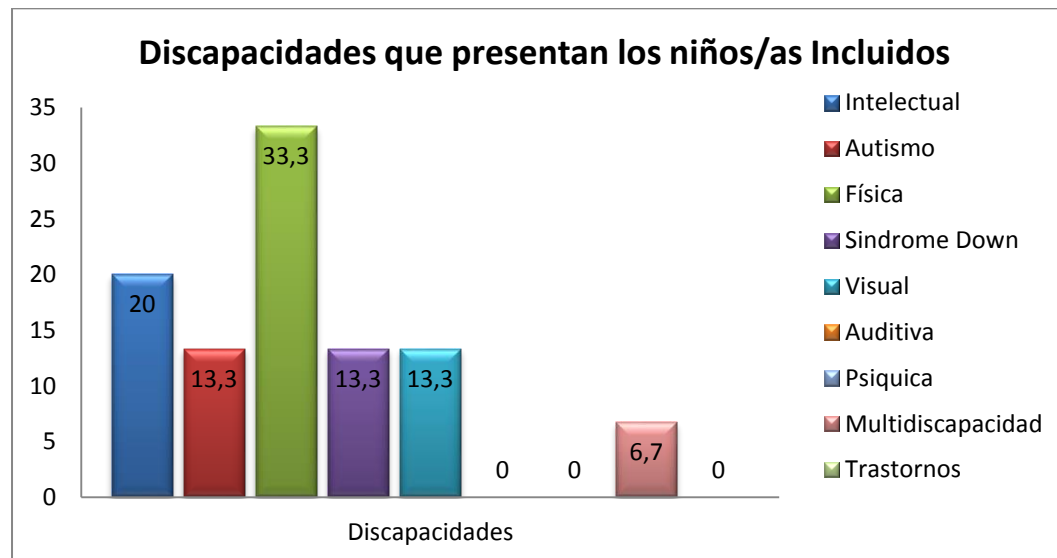


Figura XVIII: Discapacidad que presentan los niños/as de primero de básica.

ANÁLISIS: Los resultados ponen en evidencia los tipos de discapacidades que presentan los niños/as incluidos en el primer año de educación básica, donde el mayor porcentaje que es el 33,3% corresponden a estudiantes con discapacidad física, seguido del 20% con discapacidad intelectual, con el 13,3% están las discapacidades visual, autismo y síndrome de Down y por último el 6,7% con multidiscapacidad. No hay presencia de estudiantes con discapacidad auditiva.

Tabla XXIII: Tipo de ayuda que brinda la institución a los niños/as que presentan discapacidad.

Ayuda a los Niños/as con discapacidad	SI		NO		Total 13
	F	%	F	%	
1. Detecta de forma temprana e interviene ante la sospecha de alguna discapacidad.	12	92,3	1	7,7	100
2. Solicita a los padres llevar a su hijo/a a las Unidades de apoyo Terapéutico de Educación Especial.	10	76,9	3	23,1	100
3. Solicita a los padres que le faciliten reuniones con los terapistas de Educación Especial.	5	38,5	8	61,5	100
4. Considera las recomendaciones de los especialistas al momento de realizar la planificación de aula	5	38,5	8	61,5	100
5. Adapta las condiciones del aula frente a la discapacidad que presenta/n su/s estudiante.	10	76,9	3	23,1	100
6. Se capacita o auto capacita, sobre cómo realizar adaptaciones curriculares.	7	53,8	6	46,2	100
7. Trabaja conjuntamente con los diferentes docentes que deban intervenir en las adaptaciones curriculares de primero de básica.	0	0	13	100	100
8. Los maestros de las diferentes áreas de primero de básica realizan adaptaciones curriculares.	1	7,7	12	92,3	100

Fuente: Encuesta a docentes

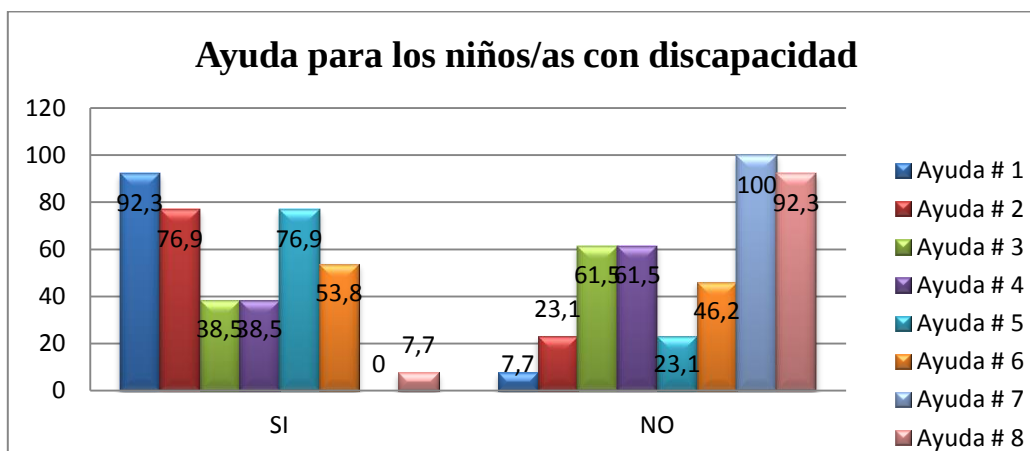


Figura XIX: Tipo de ayuda brinda la institución a los niños/as que presentan discapacidad.

ANÁLISIS:

1. El 92,3 % de los docentes encuestados dice detectar de forma temprana e intervenir ante la sospecha de alguna discapacidad, mientras que el 7,7 % no lo hace.
2. Según los resultados el 76,9 % de los docentes solicita a los padres que lleven a su hijo/a a las Unidades de apoyo terapéutico de Educación Especial, pero el 23,1 % dice no hacer a los padres esta solicitud.
3. Los resultados ponen en evidencia que solo el 38,5 % de los docentes solicitan reuniones con los terapistas de educación especial de los niños/as con discapacidad, pero el 61,5 % dicen no solicitar estas reuniones.
4. El 38,5 % no consideran las recomendaciones de los terapistas al momento de realizar la planificación del aula, en contraste con el 61,5 % que sí tiene en consideración las recomendaciones dadas por los profesionales.
5. Los datos ponen en evidencia que el 76,9 % de los docentes investigados si adaptan las condiciones del aula frente a las discapacidades de los/as niños/as, pero el 23,1 % no adecúan las instalaciones.
6. El 53,8% de maestros/as sí se capacitan o auto-capacitan sobre cómo realizar adaptaciones curriculares y, aproximadamente el mismo porcentaje de maestros (46,2%) dicen no haber recibido ningún tipo de capacitación sobre este tema.
7. El 100 % de los docentes tutores del 1ro de básica no trabajan conjuntamente con los maestros de las diferentes áreas para adaptar el currículo.
8. El 92,3 % de los encuestados informaron que no realizan adaptaciones curriculares para niños/as con discapacidad, en contraste con el 7,7% que dicen si realizar estas adaptaciones.

Tabla XXIV: La adaptación curricular que se utiliza en el aula favorece el desarrollo de enseñanza-aprendizaje del o la estudiante con discapacidad/es

Adaptación Curricular Favorece el desarrollo.	F	%
SI	5	38,5
NO	8	61,5
TOTAL	13	100

Fuente: Encuesta a docentes

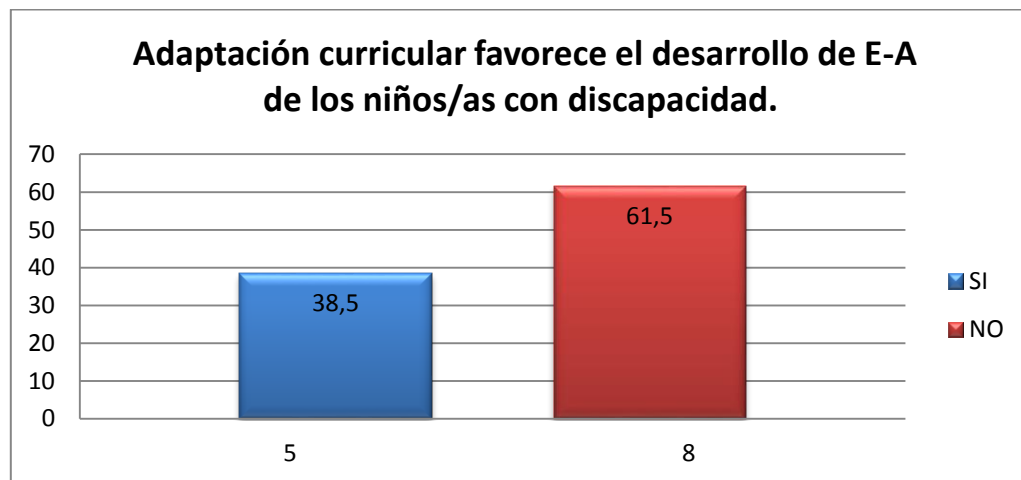


Figura XX: Adaptación curricular favorece el desarrollo de E-A de los niños/as con discapacidad.

ANÁLISIS:

El 38,5% de los docentes investigados consideran que las adaptaciones curriculares que aplican sí favorecen el aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad, mientras que el 61,5% de los docentes expresan que no realizan adaptaciones curriculares, por lo cual no ayudan a desarrollar el aprendizaje de niños y niñas con discapacidad.

Tabla XXV: Colaboración de los padres con las recomendaciones dadas por la institución.

Colaboración de los Padres	F	%
SI	9	69,2
NO	4	30,8
TOTAL	13	100

Fuente: Encuesta a docentes

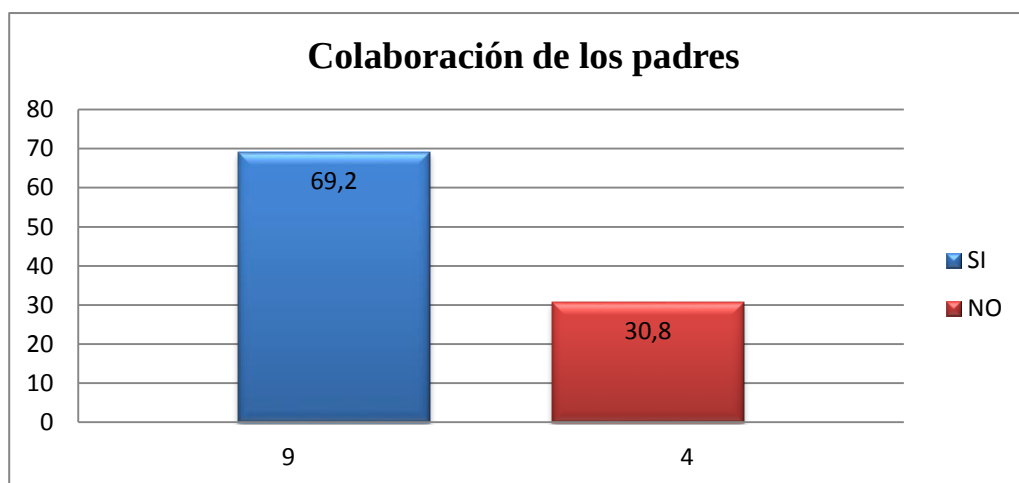


Figura XXI: Colaboración de los padres con las recomendaciones dadas por la institución.

ANÁLISIS:

El 69,2% de docentes afirman que los padres sí colaboran con las recomendaciones que les da la institución, pero el 30,8 % manifiestan que los padres no colaboran.

Tabla XXVI: Preparación académica profesional de los docentes para reconocer y atender las distintas discapacidades.

Preparación académica para reconocer y atender las discapacidades	F	%
SI	1	7,7
NO	12	92,3
TOTAL	13	100

Fuente: Encuesta a docentes

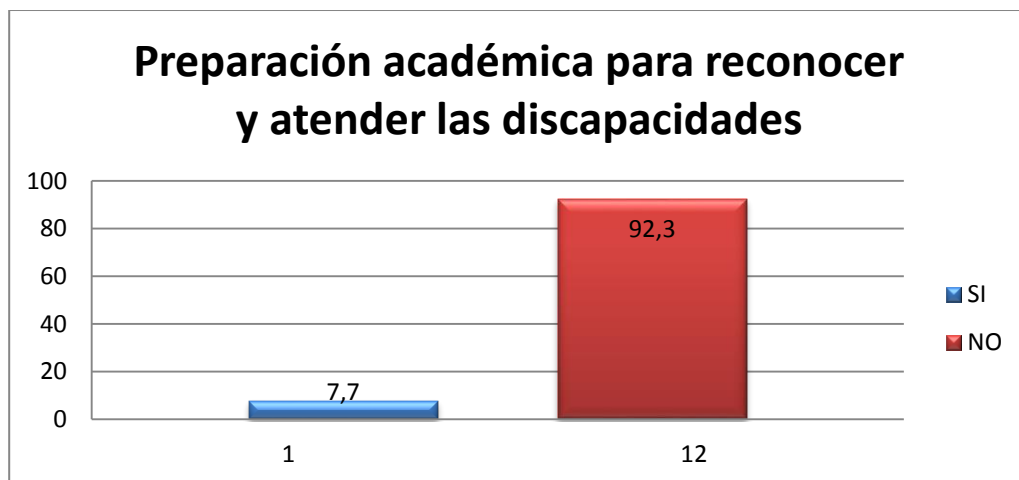


Figura XXII: Preparación académica profesional de los/as docentes para reconocer y atender las distintas discapacidades.

ANÁLISIS:

Según los resultados el 7,7 % de los docentes sí han recibido en su preparación académica materias sobre cómo reconocer y atender las distintas discapacidades, a diferencia del 92,3 % que dicen no haber sido preparados/as profesionalmente sobre estas temáticas.

Tabla XXVII: Preparación académica profesional de los/as docentes con materias que enseñan a cómo realizar Adaptación Curricular para niños.

Preparación académica para realizar A C	F	%
SI	1	7,7
NO	12	92,3
TOTAL	13	100

Fuente: Encuesta a docentes

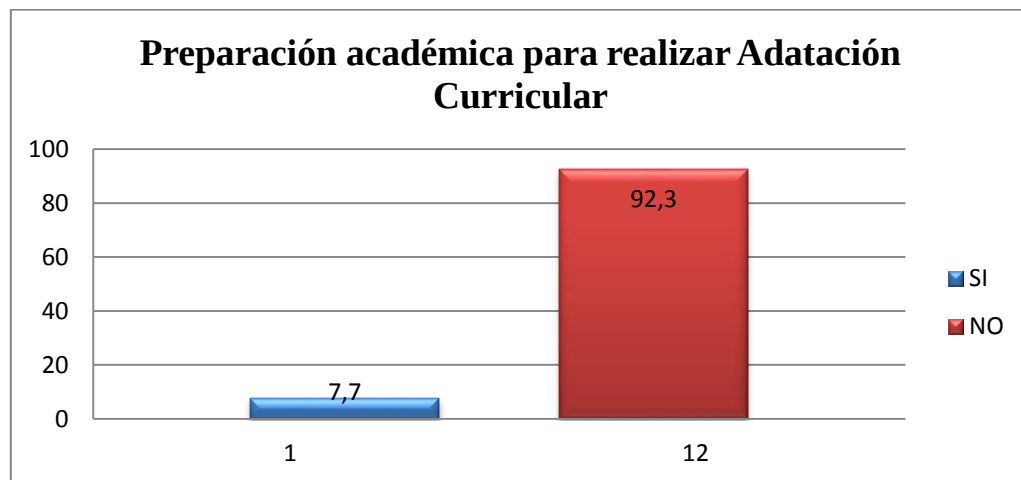


Figura XXIII: Preparación académica profesional de los/as docentes con materias que enseñan a cómo realizar adaptación curricular para niños.

ANÁLISIS:

Los datos indican que solo el 7,7 % de los docentes han recibido en su preparación académica materias sobre cómo realizar adaptaciones curriculares, pero la mayoría de ellos (92,3 %) no han sido preparados/as profesionalmente sobre cómo realizar estas adaptaciones.

Tabla XXVIII: Las actividades son dirigidas a la superación del niño/a y se considera las dificultades que tiene el estudiante.

Actividades que consideran la dificultad del niño/a con discapacidad	F	%
SI	11	84,6
NO	2	15,4
TOTAL	13	100

Fuente: Encuesta a docentes

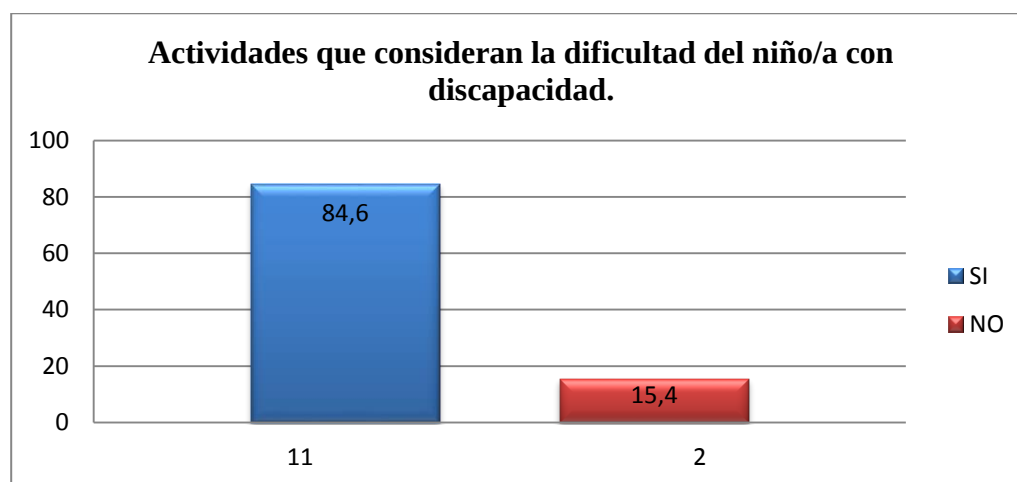


Figura XXIV: Las actividades son dirigidas a la superación del niño/a y se considera las dificultades que tiene el estudiante.

ANÁLISIS:

De acuerdo al análisis el 84,6 % de los sí realizan actividades que ayudan en la superación del niño/a con discapacidad, a diferencia de una minoría (15,4 %) que admitieron no realizar actividades dirigidas con este fin.

Tabla XXIX. Los/las estudiantes con discapacidad trabajan juntos a sus compañeros durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Trabajo de los niños/as con discapacidad junto a sus compañeros	F	%
Trabajan juntos	11	84,6
Trabajan por separado	2	15,4
TOTAL	13	100

Fuente: Encuesta a docentes

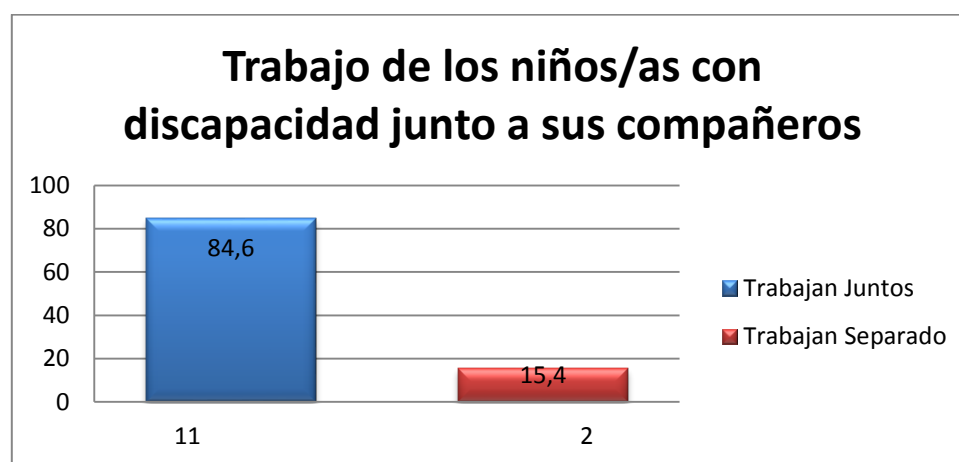


Figura XXV: Los/las estudiantes con discapacidad trabajando juntos a sus compañeros durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ANÁLISIS:

El 84,6 % de los docentes investigados dicen que los estudiantes con discapacidad trabajan junto a sus compañeros durante el proceso de enseñanza aprendizaje, no así el 15,4 % de ellos dicen que estos alumnos/as trabajan por separado.

Tabla XXX: Elementos del currículo que reciben adaptaciones al momento de planificar y desarrollar la clase diaria.

Elementos del Currículo que son adaptados	Si se adapta		No se adapta		Total 13
	F	%	F	%	
Objetivos	5	38,5	8	61,5	100
Métodos	6	46,2	7	53,8	100
Recursos	6	46,2	7	53,8	100
Contenidos	5	38,5	7	61,5	100
Espacio	1	7,7	12	92,3	100
Procedimientos organizativos	5	38,5	8	61,5	100
Actividades	8	61,5	5	38,5	100
Evaluación	5	38,5	8	61,5	100
Ninguna	5	38,5	8	61,5	100

Fuente: Encuesta a docentes

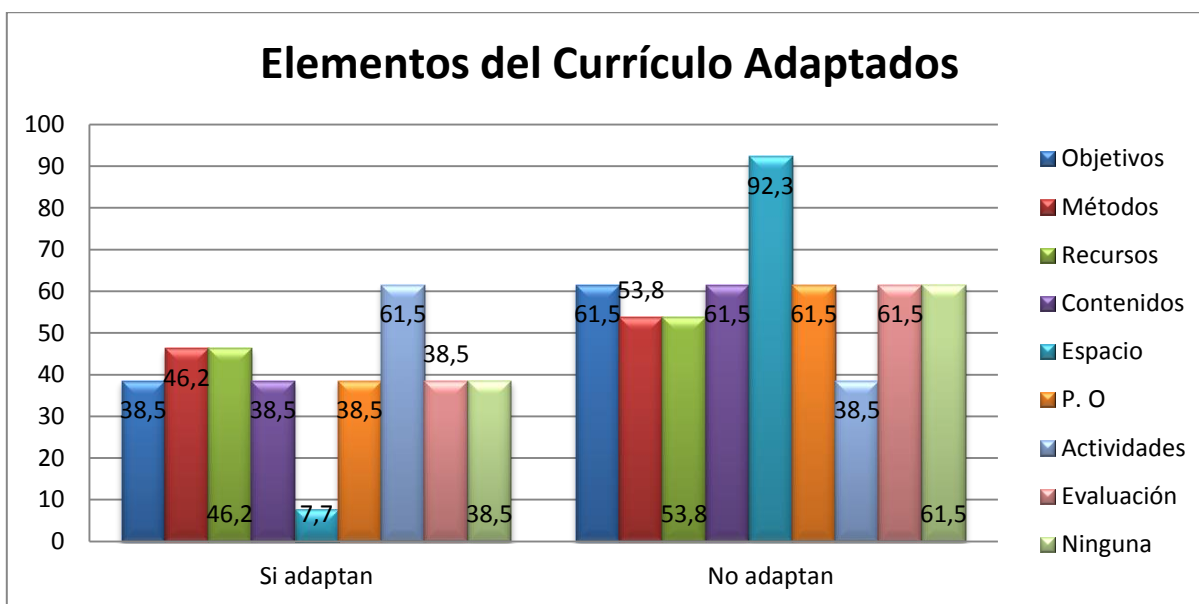


Figura XXVI: Elementos del currículo que reciben adaptaciones al momento de planificar y desarrollar la clase diaria.

Tabla XXXI: En la planificación del bloque curricular y la planificación diaria hay un espacio donde se detalle las adaptaciones curriculares.

Hay un espacio donde se detalle las adaptaciones curriculares.	F	%
SI	5	38,5
NO	8	64,5
TOTAL	13	100

Fuente: Encuesta a docentes

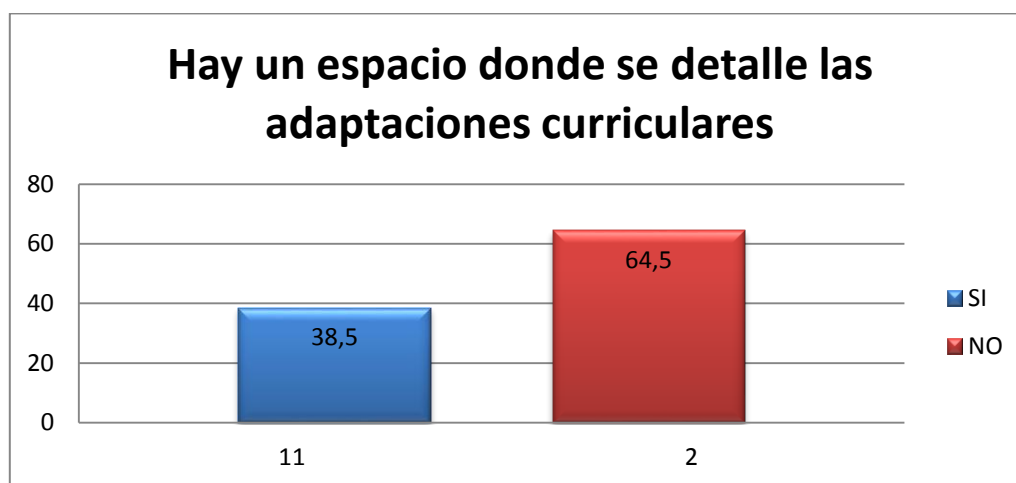


Figura XXVII: En la planificación del bloque curricular y la planificación diaria hay un espacio donde se detalle las adaptaciones curriculares.

ANÁLISIS:

El 38,5% de docentes aseguran que sí detallan en su planificación escrita las adaptaciones que realizan; a diferencia de la mayoría de profesoras (64,5 %) que expresan no disponer de este espacio en su planificación diaria.

Tabla XXXII: Dificultades al momento de realizar adaptaciones curriculares.

Dificultades para realizar Adaptaciones Curriculares	Si		No		Total 13
	F	%	F	%	
1) Conoce como atender las distintas discapacidades	2	15,4	11	84,6	100
2) Conoce los tipos de adaptaciones curriculares	3	23,1	10	76,9	100
3) Conoce los procesos para realizar adaptaciones curriculares	2	15,4	11	84,6	100
4) OTRA: falta de capacitación	1	7,7	12	92,3	100
5) OTRA: Alto número de alumnos por aula.	1	7,7	12	92,3	100
6) Falta de tiempo para auto capacitarse	1	7,7	12	92,3	100

Fuente: Encuesta a docentes

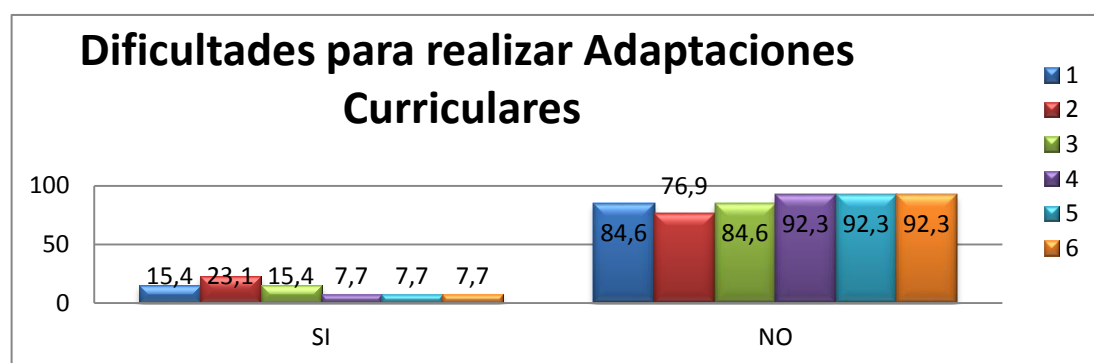


Figura XXVIII: Dificultades al momento de realizar adaptaciones curriculares.

ANÁLISIS:

- Apenas un 15,4 % de los educadores encuestados dice conocer cómo atender las distintas discapacidades, mientras que el 84,6 % desconoce cómo intervenir frente a una discapacidad.
- Según los datos el 23,1% de docentes afirman conocer los tipos de adaptaciones curriculares, pero el 76,9 % dicen no conocer estos tipos de adaptaciones.
- El 15,4 % de los docentes aseguran conocer los procesos para realizar adaptaciones curriculares, a diferencia de la mayoría (84,6 %) que afirman no saber los procesos para realizar estas adaptaciones.
- Los datos indican que solo un 7,7 % de los docentes investigados consideran como otras dificultades al momento de realizar A. C: la falta de capacitación, tener un alto número de alumnos por aula, y falta de tiempo para auto capacitarse.

4.1.4 GUIA DE OBSERVACIÓN A LOS DOCENTES

Tabla XXXIII: DISCAPACIDADES Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

Aspectos Observados Maestras	DISCAPACIDADES									Realiza Adaptaciones		Adaptaciones que realiza en los Elementos del Currículo								
	Intelectual	Autismo	Física	Síndrome Down	Visual	Auditiva	Psíquica	Multidiscapacidad	Otras: Trastornos	SI	NO	Objetivos	Métodos	Recursos	Contenidos	Espacios	Procedimientos Organizativos	Actividades	Evaluación	Ninguna de los anteriores
1	1										X									X
2									1		X									X
3		1									X									X
4									1		X									X
5			1					1		X		X		X	X			X	X	
6			1								X									X
7		1									X									X
8			1								X									X
9			1	1							X									X
10					1						X									X
11				1							X									X
12					1						X									X
13			1								X									X
TOTAL	1	2	5	2	2			1	2	1	12	1								12

Figura XXXI: Discapacidades y Adaptaciones Curriculares.

ANÁLISIS:

En las doce escuelas donde se realizó la observación directa, se encontraron 13 maestras que trabajaban con niños/as con discapacidad, donde 2 de ellas tenían a 2 niños/as incluidos por aula, dando un total de 15 alumnos con discapacidad.

Todas las maestras tienen a un niño/a con discapacidad, y solo dos de ellas tienen dos estudiantes con discapacidad en su aula.

Una docente trabajaba con un niño con discapacidad física y una niña con multidiscapacidad; otra profesora trabajaba con una niña con discapacidad física y otra niña con síndrome Down.

Las demás profesoras cada una de ellas tenían un estudiante con discapacidad, siendo las siguientes: 1 con discapacidad intelectual, 2 con autismo, 3 con discapacidad física, 1 con Síndrome Down, 2 con discapacidad visual y 2 con trastornos. De todas las profesoras solo una de ellas realizaba adaptaciones curriculares, siendo estas acomodaciones en los métodos, recursos, contenidos, actividades y evaluación.

Por otro lado solo una de todas las docentes si registra en su planificación adaptaciones curriculares, aunque no utiliza un método o proceso de enseñanza, si adapta un elemento del currículo, siendo este: las actividades.

Tabla XXXIV: ASPECTOS INCLUSIVOS OBSERVADOS.

Aspectos Observados Maestras	Métodos utilizados.		Actividades dirigidas en la superación del niño/a.		Niños/as con discapacidad trabajan juntos a sus compañeros.		Maestras afectuosas.		Maestras interactúan con niños/as con discapacidad.		Maestra activa conocimientos previos de los niños/as con disc.		Docente realiza actividades motivadoras.		Docente es mediador del aprendizaje de niños con discapacidad.	
	Experiencial	Otros	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	X			X	X			X		X		X		X		X
2	X			X	X		X			X		X		X		X
3	X			X	X		X		X			X		X		X
4	X			X	X			X		X		X		X		X
5	X		X			X	X		X			X		X		X
6	X		X		X		X		X			X		X		X
7	X			X	X		X			X		X		X		X
8	X			X	X		X		X			X	X		X	X
9	X			X		X	X			X	X			X	X	X
10	X			X	X			X	X		X			X		X
11	X			X	X		X		X			X		X		X
12	X			X	X			X		X		X	X			X
13	X			X	X			X		X		X		X		X
Total	13		2	11	11	2	8	5	6	7	2	11	2	11	2	11

Figura XXXII: Aspectos inclusivos observados.

ANÁLISIS:

El método que cada una de las docentes utiliza para la enseñanza aprendizaje de los educandos es el método Experiencial en donde solo dos de las profesoras realizan actividades dirigidas a la superación del niño/a con discapacidad.

En horas de actividad en clase, cuatro de los educandos con discapacidad eran separados del resto de sus compañeros (sin discapacidad) para trabajar solos.

Haciendo referencia solamente a los niños/as que presentan discapacidad se puede decir que de las diferentes educadoras solamente ocho de ellas demostraron afectividad con los niños/as, fuera de las horas de clases; solo seis profesoras interactuaban con ellos/as al momento de la enseñanza; dos educadoras se preocupaban por activar sus conocimientos previos; dos realizaban actividades motivadoras y así mismo dos docentes mediaban el aprendizaje de sus estudiantes con discapacidad.

Tabla XXXV: ASPECTOS INCLUSIVOS.

Aspectos Observados Maestras	Docente ayuda a niño/a con discapacidad a integrarse al grupo.		Docente desarrolla act. Para integrar a los niños/as con discapacidad		Docente desarrolla actividades para construir los conocimientos de niños/as con discapacidad.		Docente atiende las diferencias individuales de los niños/as con Discapacidad		Docente adecua los materiales para los niños con discapacidad.		Usa el juego y el arte como ejes transversales.		Verifica los aprendizajes de los niños/as con discapacidad.	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1		X		X		X		X		X		X		X
2		X		X		X		X		X		X		X
3	X			X		X		X		X	X		X	
4	X			X		X		X		X		X		X
5	X		X		X		X		X		X		X	
6		X		X	X			X		X		X		X
7		X		X		X		X		X		X		X
8	X		X			X	X		X		X		X	
9		X	X					X		X		X		X
10	X			X		X		X		X		X		X
11	X			X		X		X		X	X		X	
12		X		X	X	X		X		X		X		X
13		X		X		X		X		X		X		X
Total	6	7	3	10	3	10	2	11	2	11	4	9	4	9

Figura XXXIII: Aspectos inclusivos

ANÁLISIS:

De las trece docentes observadas solo seis de ellas se preocupaban que el niño/a incluido esté atento en el desarrollo de la clase ayudándolo a integrarse al grupo.

Solo tres docentes desarrollaban actividades para incluir a los niños y niñas con discapacidad, y así mismo tres de ellas desarrollaban actividades para construir los conocimientos con esta población, mientras que las restantes (10) no tenían en consideración estos aspectos en el desarrollo de su práctica docente.

Dos maestras atendían las diferencias individuales de los niños/as con discapacidad adecuando los materiales para el trabajo, aspecto que no fue observado en las once restantes.

Cuatro educadoras usaban el juego y el arte como ejes transversales y verificaban los aprendizajes de los niños y niñas con discapacidad, en los docentes restantes no se pudo apreciar la realización de estas actividades.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

El propósito general de esta investigación estuvo dirigido a diseñar una guía didáctica sobre adaptaciones curriculares, para contribuir a la inclusión educativa de los niños y niñas con discapacidad que asisten al Primer Año de Educación Básica.

Con esta perspectiva, en el primer objetivo específico se trató de determinar los tipos de discapacidades que presentan los niños/as incluidos en el primer año de Educación Básica.

Según los resultados de la encuesta tanto a docentes como a directores la totalidad de los educadores (100%) tienen niños/as con discapacidad incluidos en el aula del Primer Año de Educación Básica.

Con la observación se pudo comprobar la existencia de esta población donde la mayor parte de los docentes tenían un solo estudiante con discapacidad que en comparación con sus compañeros no representa mayor problema para ser atendido en la escuela ordinaria siempre que el grupo no sea numeroso y que la docente no descuide las necesidades educativas que tiene el niño/a incluido, pero también una minoría de maestras tenían dos niños/as con discapacidad incluidos situación más compleja que implica un mayor esfuerzo para lograr incluirlos en todas las actividades que se realicen con el grupo clase, considerando el tipo de discapacidad y el nivel de apoyos que el niño/a requiere si no se cuenta con la presencia de una madre de familia, un pedagogo de apoyo o un auxiliar de aula.

De esta forma fue evidente determinar los tipos de discapacidades que presentan estos niños y niñas en el primer año de educación básica, y según el criterio de los docentes, entre el 26,6 % y 33,3 eran niños/as con discapacidad física y en porcentajes menores tenían discapacidad intelectual, autismo, visual, síndrome Down y multidiscapacidad, lo que indica que en estas instituciones educativas en el Primer Año de Educación Básica existen niños/as con casi todas las discapacidades, mismos que interactúan con compañeros sin discapacidad como indican los resultados, el 69,2 % de los docentes tiene un número considerable de niños/as que oscila entre 26 y 37 alumnos por aula.

A diferencia de los directivos, las docentes sí conocen cada una de las discapacidades que tienen los niños/as incluidos en su aula, a excepción de dos de ellas; esto es una gran ventaja para cada una de las maestras, puesto que al conocer las discapacidades de los mismos, tienen la posibilidad de buscar información sobre las características de desarrollo y aprendizaje de sus alumnos, y auto-capacitarse para estar preparadas para atender las necesidades educativas de los educandos.

Frente a esta posibilidad y gran ventaja, también es cierto que el hecho de conocer las discapacidades que presentan los alumnos, no garantiza que sean atendidos en cada una de sus necesidades educativas; si las docentes no están predispuestas a velar por sus derechos y reconocer sus propias características y necesidades educativas, y de esta forma negarles el acceso a una educación de calidad conforme a lo que establece la Constitución de la República en su Art. 47 de recibir una atención prioritaria, preferente y especializada por ser sujetos con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad y por ende pertenecer a los grupos vulnerables. (Constitución Política de la República del Ecuador, 2012).

Los datos además revelan que tanto directores (58,3%) como docentes (76,9%) coinciden en aceptar a esta población sin tener un cupo establecido por aula; la actitud de aceptarlos es favorable, pero debe haber un límite que depende mucho de las condiciones del contexto escolar para realizar una buena inclusión, atendiendo a sus necesidades según la condición que presente cada estudiante con discapacidad, hecho que es determinado por las Unidades de Apoyo a la Inclusión (UDAI) como lo certifica el Acuerdo Ministerial_295 – 13 (2013) donde acuerda:

La determinación de la posibilidad de inclusión de un estudiante será realizada a través de la evaluación de la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI), para las instituciones educativas públicas; o, en el caso de instituciones educativas privadas, por centros pedagógicos privados. En ambos casos se utilizarán los instrumentos definidos para tal efecto por la Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva, con la aprobación de la subsecretaría de Coordinación Educativa. (pág. 6).

Siendo también de consideración que según el Ministerio de Educación todos los niños/as con discapacidades tienen derecho a un cupo sin discriminación alguna en los establecimientos escolares de educación ordinaria; amparados en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad cuando en el Art. 24, manifiesta que los Estados Partes (dentro de los cuales está Ecuador) reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación sin discriminación alguna y con igualdad de oportunidades[...] (Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2012)

Con el segundo objetivo se trató de verificar el tipo de enseñanza que imparten los docentes a los niños/as con discapacidades.

Actualmente las escuelas ordinarias tienen que responder a retos mayores con la inclusión de estudiantes con discapacidades, los resultados de esta investigación ponen de manifiesto este accionar partiendo de los pasos que consideran necesarios al momento de matricular o aceptar a un niño/a con discapacidad.

Según los resultados directores (66,3%) y docentes (76,9%) indicaron que realizan un diagnóstico psicopedagógico lo cual da a entender que quieren conocer desde su realidad las potencialidades y debilidades de cada estudiante con discapacidad; otro paso importante para los directores (66,7 %) es solicitar los informes que tenga el estudiante para conocer algunos antecedentes, criterio no compartido por los docentes (84,6 %) que prefieren no solicitar dichos informes porque en el transcurso del año pueden observar las dificultades que presentan los estudiantes.

Así mismo, el 75% de los directores y el 53,9 de los docentes no comparten que sean los especialistas que recomienden la inclusión de niños/as con discapacidad ya que esta es una ordenanza que proviene del Ministerio de Educación.

Lo expuesto revela la necesidad de estas instituciones tener bien claro el procedimiento a seguir al momento de matricular a niños/as con discapacidad y que así mismo directores y docentes consideren el proceso establecido e iniciar la inclusión con criterios igualitarios para favorecer al estudiante y su familia.

Los datos también indican los documentos que las instituciones ordinarias dicen solicitar para matricular a un niño/a con discapacidad en el primer año de básica, en orden de prioridades el criterio de los directores fue el siguiente:

- El 100% solicitan traer la documentación rutinaria de matrícula y no precisar de ningún otro documento.
- El 75% solicitan el diagnóstico dado por los especialistas.
- El 67 % solicitan el carnet de discapacidad.
- El 50% solicitan la historia clínica.
- El 58,3 % creen que para aceptar a un niño/a con discapacidad no deben traer un documento.

Los porcentajes muestran que en estas instituciones educativas, los directores/as no tienen clara la importancia de los documentos que no deben faltar a la hora de incluir a un estudiante con discapacidad como es el carnet de discapacidad y el diagnóstico de un especialista, no con la finalidad de etiquetar, pero sí de conocer desde un primer plano las necesidades educativas especiales que presentará el nuevo/a alumno/a y así mismo que el docente se vaya preparando para responder a estas necesidades.

De aquí, las ayudas que necesitan los niños/as con discapacidad; según los datos de la encuesta, el 100% de los directivos y el 92,3 % de los docentes una de las ayudas prioritarias es detectar en forma temprana e intervenir ante cualquier sospecha de discapacidad; esta es una realidad que debe empezar desde el hogar y debe ser parte de la práctica docente en saber observar a cada uno de sus estudiantes para detectar anomalías que apunten a algún tipo de discapacidad.

La ayuda a estos niños/as también incluye la participación directa de la familia, el 75% de los directivos y el 76% de los docentes consideran que los padres deben llevar a sus representados a las unidades terapéuticas de educación especial y de igual forma más del 50% de los encuestados opinaron que los niños/as que actualmente están incluidos en el 1er año de Básica no reciben ningún tipo de ayuda en terapias de apoyo; los padres en estos casos dejan toda la responsabilidad a la escuela y en otros se resisten a que su hijo/a reciba

terapia en un centro de rehabilitación, en este aspecto cabe recalcar lo que se dispone en el Art. 14 del Acuerdo Ministerial 0295- 13 en cuanto a las Funciones de los establecimientos de educación escolarizada ordinaria literal C) *“Derivar a los estudiantes que presenten problemas de aprendizaje a las UDAI para su evaluación, diagnóstico e intervención...”* (P. 6).

En la ayuda a los estudiantes con discapacidad directores (50%) y docentes (61,5 %) creen que es importante que el personal a cargo de esta población tenga reuniones con los terapeutas ya que las recomendaciones serían un apoyo y los docentes estarían mejor preparados para la atención de estos estudiantes con discapacidad, igual valor dan a las recomendaciones de los docentes de educación especial al momento de realizar las planificaciones.

En los datos de la observación se comprobó que los docentes no realizan adaptaciones curriculares, lo cual fue confirmado en la encuesta cuando el 93,3 de los docentes aseguraron que no realizan estas adaptaciones, pero el 91,7 de los directivos contradicen estos resultados al indicar que sus docentes si realizan estas adaptaciones en su planificación y que además han recibido capacitaciones sobre cómo realizarlas. Al respecto en la observación directa se comprobó que de 13 docentes solo 1 presento en su planificación actividades incluyentes para un niño con discapacidad, y en otros aspectos se contaba con casi la totalidad de docentes (12) que no activaban los conocimientos previos, las actividades no eran motivadoras, tampoco estaban dirigidas a la superación del estudiante con discapacidad y no mediaban el aprendizaje; aunque un grupo de ellos (8) se mostraban afectuosos/as e interactuaban con la población en estudio (6) y en su totalidad utilizaban el método experiencial.

Lastimosamente en gran parte de las instituciones (11) inclusivas no se valida el derecho de los niños/as con discapacidad conforme a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2012) donde se declara:

Con miras a asegurar estos derechos se establece que los sujetos no queden excluidos del sistema general de educación por causa de discapacidad, se hagan ajustes en función de las necesidades educativas individuales, se les preste y facilite los apoyos necesarios, personalizados y afectivos en entornos que favorezcan al máximo el desarrollo académico y social ... (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2012).

De lo expuesto queda claro que hace falta coordinación entre directores y docentes para planificar las actividades que se deben realizar para lograr incluir a los estudiantes con discapacidades en el Primer Año de Educación Básica tomando como base el currículo ordinario y organizando verdaderas jornadas de trabajo y capacitación en el campo de la educación inclusiva, ya que en definitiva la ayuda que se imparte a estos niños/as no responde a sus necesidades educativas, existiendo contradicción entre educadores.

De acuerdo con el Art. 14 del Acuerdo Ministerial_295 – 13 a los planteles de educación ordinaria en el marco de la tarea inclusiva les corresponde:

- Planificar el acceso, permanencia, promoción y egreso de los estudiantes con necesidades educativas especiales;
- Desarrollar en base al currículo oficial las adaptaciones de este a las necesidades educativas de los estudiantes;
- Derivar a los estudiantes que presenten problemas de aprendizaje a las UDAI para su evaluación, diagnóstico e intervención; y,
- Desarrollar programas para orientar a los padres de familia o representantes respecto a la educación de sus hijos o representados. (Pp. 6,7).

El tercer objetivo de la investigación, se encaminó a identificar las dificultades que presentan los/as docentes al momento de realizar adaptaciones curriculares.

Al comprobarse este objetivo, las dificultades de los docentes no solo se concentran en la realización de las adaptaciones curriculares, sino a la dinámica general para trabajar con la población de niños/as con discapacidades.

De esta forma, los docentes en un 84,6% indicaron que no conocen como atender las distintas discapacidades, no conocen los tipos adaptaciones (76,9 %) y lo procesos para realizarlas (84,6 %), faltándoles así mismo capacitación (92,3 %).

Además consideran que tiene muchos niños/as por aula (92,3 %) y les falta tiempo para autocapacitarse (92,3 %).

En conclusión los docentes del primer año de educación básica carecen de las habilidades necesarias para el trabajo con estudiantes con discapacidades, lo cual amerita intervenir en la

práctica de los educadores para que se dé a estos educandos una educación de calidad conforme a lo que se declara en la Ley Orgánica de Educación Bilingüe que reconoce a las personas con discapacidad el derecho a: *“una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Los planteles ordinarios incorporarán trato diferenciado...”* Además se establece una educación especializada para las personas con discapacidad mediante la creación de programas de enseñanza específicas. (Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe, 2011).

CAPITULO VI: CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

En función del primer objetivo se concluye:

- Existe un número considerable de niños/as con discapacidad incluidos en el primer año de educación básica, mismos que interactúan con sus compañeros/as que no tiene esta condición.

- Los tipos de discapacidades que presentan los estudiantes incluidos en el Primer Año de Educación Básica son: física, intelectual, visual, autismo, y multidiscapacidad, pero no hubo registro de discapacidad auditiva y otros trastornos.

Con el segundo objetivo:

- El tipo de enseñanza que imparten las instituciones educativas de educación ordinaria a los niños/as con discapacidades incluidos en el Primer Año de Educación Básica no es fruto de un trabajo organizado y planificado entre directivos y docentes con las debidas orientaciones y sugerencias de los especialistas, por lo cual la enseñanza que se imparte a los estudiantes con discapacidad no responde a sus NEE, existiendo contradicción entre educadores.
- Los padres de familia no llevan a sus hijos a las unidades de apoyo terapéutica, dejando toda la responsabilidad del progreso de sus hijos a la escuela.

Con el tercer objetivo:

- Las dificultades que presentan los docentes al momento de realizar adaptaciones curriculares son muy generales, ya que en definitiva no saben cómo trabajar con estudiantes que presenten discapacidades y no poseen las habilidades para adaptar el currículo ordinario a las necesidades de los niños/as con discapacidades.

6.2 Recomendaciones.

- A los directivos de las instituciones educativas al momento de matricular a un niño/a con discapacidad, se aseguren de tener presente el número de alumnos sin discapacidad que hay en las aulas donde se incluirá al estudiante, para que el mismo tenga su espacio, oportunidades aprender, de participar, e interactuar con los demás.
- Que directivos y docentes conozcan bien el tipo de discapacidades que tienen los/as estudiantes incluidos, para que así mismo hablen con propiedad y estén concientes que van a atender a niños/as con condiciones diversas.

- Que los directivos de la UDAI den orientaciones al personal de las instituciones de educación ordinaria sobre los requisitos básicos que deben tener presente para acoger en sus aulas a un estudiante con discapacidad y como trabajar entre compañeros de áreas para organizar e impartir un trabajo inclusivo.
- Que los padres de familia colaboren con la educación de sus hijos, no solo en lo académico, sino también en el ámbito terapéutico, para que juntamente con los docentes y los especialistas logren impartir a los niños/as con discapacidades una atención y educación integral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Actualización y Fortalecimiento Curricular. (2010). PROYECCIÓN CURRICULAR DE PRIMER AÑO. En MEC, *Actualización y Fortalecimiento Curricular* (págs. 23-27,63). Quito, Ecuador.

Alegre, J. (2002). Desarrollo evolutivo. En J. Alegre, *Educación infantil, MAESTRO-INFANTIL* (pág. 2).

Anónimo. (s.f.). *EL ENFOQUE GENETICO DE PIAGET*. Obtenido de http://www.toscana.edu.co/cms/images/cms/2c0afe_Pb3jq1Oz.pdf

Anonimo. (s, f). *Trastorno Desintegrativo Infantil*. Obtenido de PSICOACTIVA CONTENIDOS.

Bortolozzi, M. (s, f). *Trastorno Generalizado del desarrollo*. Obtenido de Psicologos.net: <http://www.psicopedagogia.com/trastorno-generalizado-del-desarrollo>

Camacho, M. L. (2009). *ADAPTACIONES CURRICULARES PARA SER APLICADAS EN CENTROS EDUCATIVOS REGULARES CON NIÑOS Y NIÑAS QUE PRESENTAN NEE ASOCIADAS A LA PSICOMOTRICIDAD*. Quito, Ecuador: Universidad Tecnológica Equinopcial.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2011). Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente.

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2012). Artículo 24 Educación. En N. Unidas, *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Protocolo Facultativo* (págs. 19-20). Naciones Unidas.

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2012). Artículo 3: PRINCIPIOS GENERALES. En *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Protocolo Facultativo* (págs. 5,6). Naciones Unidas.

DUDH. (6 de Agosto de 2013). *Asamblea General de las Naciones Unidas. Resolución 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948. París*. Obtenido de Declaración Universal de los derechos HUMANOS. Wikisource:
http://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Universal_de_los_Derechos_Humanos

Egg, E. A. (1995). Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores. En E. A. Egg, *La Planificación Educativa* (pág. 301). Buenos Aires.

Escobar, R. (03 de Abril de 2012). Niños con trastorno del aprendizaje. *Revista Salud UC*.

Espinoza, A. (15 de Agosto de 2013). *Art. 13 Descripción*. Obtenido de Ministerio de Educación, Acuerdo Ministerial_295-13: http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf

Gonzales, D. (1993). QUÉ SON LAS ADAPTACIONES DEL CURRÍCULUM. En D. Gonzalez, *ADAPTACIONES CURRICULARES Guía para su elaboración* (pág. 82). ARCHIDONA (Malaga): Aljibe, S.L.

Hegarty, S. (1994). *Educación de niños y jóvenes con discapacidades*. Unesco.

Hurtado, O et al. (1998). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Riobamba: LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE.

Jablonski, S. (1995). Síndrome: un concepto en evolución. *ACIMED*, Vol3.

Langarita, A. (07 de Marzo de 2013). *El desarrollo evolutivo características generales*. Obtenido de PSICOLOGÍA INFANTO JUVENIL ZARAGOZA:
<https://psicologiainfantilaragoza.wordpress.com/2013/03/07/el-desarrollo-evolutivo-caracteristicas-generales/>

LOEI. (31 de Marzo de 2011). LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, Cap I, Art 2. Quito, Pichincha, Ecuador.

Luckasson, R. y cols. (2002). Mental Retardation: Definition, Classification, and Systems of Supports. *Edición en castellano: Retraso Mental: Definición, Clasificación y Sistemas* . Washington, Madrid: Alianza Editorial.

Martín. (1989). *Asociación de dixelia Euskadi*. Recuperado el 21 de mayo de 2014, de <http://dislexiaeuskadi.com/pautas-y-protocolos/ambito-familiar/57-refuerzo-adaptatacion>

Martínez, A. M. (Noviembre de 2013). *Tipos de discapacidad*. Obtenido de slideshare: <http://es.slideshare.net/amateotinez/tipos-de-discapacidad-28517501>

MEC. (1992). "Adaptaciones curriculares". *Materiales para la Reforma, Educación Primaria* .

MEC. (15 de Agosto de 2013). *Acuerdo N° 0295-13 Despacho Ministerial*. Obtenido de Ministerio de Educación y Cultura: http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf

MEC. (2006-2015). *Hacia el Plan Decenal Del Ecuador: Hacia el Plan Decenal Del Ecuador*. Ecuador. Obtenido de *Hacia el Plan Decenal Del Ecuador* Ministerio de Educación y Cultura.

OMS. (2011). *Discapacidades*. Nueva York: Organización Mundial de la Salud.

ONU. (2006). *Discapacidad*. Nueva York: Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

RUIZ, R. (1988b). "El proceso de valoración de n.e.e y la elaboración de adaptaciones curriculares: un enfoque funcional", en C.N.R.E.E. *Las adaptaciones curriculares y la formación del profesorado* . Madrid: MEC.

RUIZ, R. (1988). *Técnicas de individualización didáctica*. Madrid: Cincel.

Szechet, V. (26 de Abril de 2015). MIS CARACTERÍSTICAS. Buenos Aires, Argentina. Obtenido de MIS PEQUEÑAS EXPERIENCIAS: <http://camilamercedes2005.blogspot.com/2015/04/mis-caracteristicas.html>

Calvo, R, Martínez, A (1999). *Técnicas y procedimientos para realizar adaptaciones curriculares*. Madrid, Edit Escuela Española.

Anexos

ANEXO N° 1

ENCUESTA A LOS DIRECTIVOS DE LAS ESCUELAS REGULARES DONDE SE REALIZA LA INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON NEE.

Estimados directivos.

Estoy realizando un trabajo de investigación en esta Institución Educativa, su apoyo contribuirá para que se puedan alcanzar los objetivos de este estudio.

Objetivo General

-Diseñar una guía didáctica sobre adaptaciones curriculares, para contribuir a una correcta inclusión educativa de los niños/as con discapacidad incluidos en el Primer Año de Educación Básica de las Unidades educativas de la parroquia 5 de Agosto-circuito 12 de la ciudad de Esmeraldas, año 2014.

Objetivos Específicos.

-Determinar los tipos de discapacidades que presentan los niños/as incluidos en el 1er Año de Educación Básica, a través de la observación directa y recolección de datos.

-Verificar el tipo de enseñanza que imparten los docentes a los niños con discapacidades, a través de la encuesta y observación directa.

-Identificar las dificultades que presentan los/las docentes al momento de realizar adaptaciones curriculares.

Favor responder con mucha sinceridad las siguientes interrogantes.

La presente encuesta será realizada bajo el anonimato.

1. ¿Cuántos niños/as con discapacidad/es hay incluidos en el primer año de Educación Básica en su Institución Educativa?

2. ¿Cuál es el cupo por aula, para incluir a niños/as con discapacidad?

1_____

3_____

Otro_____

2_____

4_____

Ninguno_____

¿Por qué?.....

.....

3. ¿Cuántos niños/as hay en primero de básica que no presenten discapacidad?____

4. ¿Cuál es el proceso que la institución realiza al momento de la matricula para aceptar o no a un niño/a con discapacidad?

Proceso	Si/No
Para aceptar un niño/a con discapacidad en su institución considera el límite de cupos establecidos.	
Considera necesario informes de especialistas: (Psicólogos, neurólogo, fisioterapeuta, etc.), cuando hay cupos disponibles para niños/as con discapacidad.	
Realiza algún diagnóstico psicopedagógico al niño/a, el cual es realizado por la maestra tutora. (De ser así me podría facilitar una copia).	
Cuando usted sospecha de alguna discapacidad en el niño/a, solicita documentos de diagnósticos dados por especialistas: Psicólogos, médico, neurólogo, fisioterapeuta, etc.	
Exige que sean los especialistas los que recomienden la inclusión en la educación regular.	
-	
-	

5. Si en el aula hay algún niño/a con discapacidad usted ¿Solicita al/la docente que realice adaptación curricular para atender las necesidades educativas del educando?

Si_____ No_____

¿Porque?_____

6. Marque con una x los documentos que solicita a los representantes de los niños/as con discapacidad al momento de matrícula.

Historia clínica_____

Diagnóstico de un especialista_____

Recomendación de inclusión dado por una institución inclusiva_____

Carnet de discapacidad donde especifique el nivel de profundidad_____

Otros_____ ¿Cuál/es?_____

Ninguno de los anteriores_____

Documentación rutinaria de matricula_____

7. ¿Qué discapacidades presentan los estudiantes del 1er año de básica, especifique el nivel de profundidad (Leve, moderada, grave o profunda)?

# de Niños/as con discapacidad	Discapacidad									
	Discapacidad Intelectual	Autismo	Parálisis Cerebral	Síndrome Down	Discapacidad Visual	Sordo	Sordo-Ceguera	Deficiencia Motriz	Discapacidad Psíquica (Comportamiento)	Otra:
Ejm.: 2	Leve		Leve (tetraplejía)							

8. ¿Qué tipo de ayuda brinda la institución a los niños/as que presentan discapacidad?

Apoyos	Si/No
Detecta de forma temprana e interviene ante la sospecha de alguna discapacidad.	
Es un requisito para los padres llevar a su hijo/a a las Unidades de apoyo Terapéutico de Educación Especial.	
Los niños/as reciben terapias con especialistas en educación especial, las cuales ayudan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños/as con discapacidad.	
Solicita a los padres que le faciliten reuniones con los terapistas de Educación Especial.	
Considera las recomendaciones de los especialistas al momento de solicitarle a la maestra la planificación de aula.	
Adapta las condiciones físicas (en caso de requerirlo) del aula o institución, frente a la discapacidad que presenta/n su/s estudiante/s.	
Capacita al personal docente sobre adaptaciones curriculares.	
Otros:	

9. La adaptación curricular que se utiliza en el aula favorece el desarrollo de enseñanza-aprendizaje del o la estudiante con discapacidad/es.

Sí ☐ No ☐

¿Porqué?.....

10. ¿Usted como autoridad solicita a los diferentes docentes que deban intervenir en las adaptaciones curriculares de primero de básica, que trabajen mancomunadamente para brindar una educación integral a los niño/as con discapacidad?

Sí ☐ No ☐

¿Por qué?.....

11. ¿Los maestros de las diferentes áreas de primero de básica realizan adaptaciones curriculares?

Sí ☐

No ☐

¿Por qué?.....

12. ¿Usted solicita al maestro/a que desarrolle actividades dirigidas a la superación del niño/a y a que considere las dificultades que tiene el estudiante?

Sí ☐

No ☐

¿Por qué?.....

13. ¿A los/las estudiantes con discapacidad se les motiva a trabajar juntos con sus compañeros durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, o se trabaja por separado con los estudiantes que presentan discapacidad?

Trabajan juntos ☐

Trabaja/n separado/s del grupo ☐

¿Por qué?.....

14. ¿Solicita usted al docente que en la planificación del bloque curricular y en planificación diaria coloque un espacio donde se detallan las adaptaciones curriculares?

Sí ☐

No ☐

15. ¿Los padres colaboran con las recomendaciones dadas por la institución?

Sí ☐

No ☐

ANEXO N° 2

ENCUESTA A LOS DOCENTES DEL 1ER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LAS ESCUELAS REGULARES DONDE SE REALIZA LA INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON NEE.

Estimados docentes.

Estoy realizando un trabajo de investigación en esta Institución Educativa, su apoyo contribuirá para que se puedan alcanzar los objetivos de este estudio.

Objetivo General

-Diseñar una guía didáctica sobre adaptaciones curriculares, para contribuir a una correcta inclusión educativa de los niños/as con discapacidad incluidos en el Primer Año de Educación Básica de las Unidades educativas de la parroquia 5 de Agosto-circuito 12 de la ciudad de Esmeraldas, año 2014.

Objetivos Específicos.

-Determinar los tipos de discapacidades que presentan los niños/as incluidos en el 1er Año de Educación Básica, a través de la observación directa y recolección de datos.

-Verificar el tipo de enseñanza que imparten los docentes a los niños con discapacidades, a través de la encuesta y observación directa.

-Identificar las dificultades que presentan los/las docentes al momento de realizar adaptaciones curriculares.

Favor responder con mucha sinceridad las siguientes interrogantes.

La presente encuesta será realizada bajo el anonimato.

1. ¿Cuántos niños/as con discapacidad/es hay incluidos en este primer año de Educación Básica?
2. ¿Cuántos niños/as hay en primero de básica sin discapacidad? _____
3. ¿Cuál es el proceso que la institución realiza al momento de la matrícula para aceptar o no a un niño/a con discapacidad?

Proceso	Si/No
Para aceptar un niño/a con discapacidad en su institución considera el límite de cupos establecidos.	
Considera necesario informes de especialistas: (Psicólogos, neurólogo, fisioterapista, etc.), cuando hay cupos disponibles para niños/as con discapacidad.	
Realiza algún diagnóstico psicopedagógico al niño/a, el cual es realizado por la maestra tutora. (De ser así me podría facilitar una copia).	
Cuando usted sospecha de alguna discapacidad en el niño/a, solicita documentos de diagnósticos dados por especialistas: Psicólogos, médico, neurólogo, fisioterapista, etc.	
Exige que sean los especialistas los que recomienden la inclusión en la educación regular.	
Otros:	
-	

4. Si en su aula hay algún niño/a con discapacidad usted realiza adaptación curricular para atender las necesidades educativas del educando.

Si _____ No _____

¿Porque? _____

5. ¿Qué discapacidades presentan los estudiantes del 1er año de básica, especifique el nivel de profundidad (Leve, moderada, grave o profunda)?

Discapacidad # de Niños/as con discapacidad	Discapacidad Intelectual	Autismo	Parálisis Cerebral	Síndrome Down	Discapacidad Visual	Discapacidad auditiva	Sordo-Ceguera	Deficiencia Motriz	Discapacidad Psíquica (Comportamiento)	Otra:	Otra:
Ejm.: 2	Leve		Leve (tetraplejía)								

6. ¿Qué tipo de ayuda brinda la institución a los niños/as que presentan discapacidad?

Apoyos	Si/No
Detecta de forma temprana e interviene ante la sospecha de alguna discapacidad.	
Es un requisito para los padres llevar a su hijo/a a las Unidades de apoyo Terapéutico de Educación Especial.	
Solicita a los padres que le faciliten reuniones con los terapeutas de Educación Especial.	
Considera las recomendaciones de los especialistas al momento de realizar la planificación de aula	

Adapta las condiciones del aula frente a la discapacidad que presenta/n su/s estudiante.	
Se capacita o auto capacita, sobre cómo realizar adaptaciones curriculares.	
Trabaja conjuntamente con los diferentes docentes que deban intervenir en las adaptaciones curriculares de primero de básica.	
Los maestros de las diferentes áreas de primero de básica realizan adaptaciones curriculares.	
Otros.-	

6. ¿La adaptación curricular que se utiliza en el aula favorece el desarrollo de enseñanza-aprendizaje del o la estudiante con discapacidad/es?

Sí ☐ No ☐

¿Por qué?.....

.....

7. ¿Los padres colaboran con las recomendaciones dadas por la institución?

Sí ☐ No ☐

¿Por qué?.....

8. ¿En su preparación académica profesional (Universidad, instituto), usted recibió materias en las cuales le enseñaron como ATENDER las distintas discapacidades?

Sí ☐ No ☐

¿Por qué?.....

9. ¿En su preparación académica profesional (Universidad, instituto), usted recibió materias en las cuales le enseñaron como realizar adaptaciones curriculares?

Sí ☐ No ☐

¿Por qué?.....

10. ¿Usted desarrolla actividades dirigidas a la superación del niño/a y considera las dificultades que tiene el estudiante?

Si ☐

No

☐

¿Por qué?.....

11. A los/las estudiantes con discapacidad se les motiva a trabajar juntos con sus compañeros durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, o se trabaja por separado con los estudiantes que presentan discapacidad.

Trabajan juntos ☐

Trabaja/n separado/s del grupo ☐

¿Por qué?.....

12. En cuál de estos elementos usted realiza adaptaciones al momento de planificar y desarrollar su clase diaria.

Objetivos _____

Contenidos _____

Métodos _____

Procedimientos organizativos _____

Recursos _____

Actividades _____

Espacio _____

Evaluación _____

Ninguna _____

Porqué?.....

13. En la planificación del bloque curricular y la planificación diaria hay un espacio donde usted detalle las adaptaciones curriculares.

Sí ☐

No ☐

Porqué?.....

14. ¿Qué dificultades encuentra usted al momento de realizar adaptaciones curriculares?

Dificultades	Si	No
Conoce cómo atender las distintas discapacidades		
Conoce los tipos de adaptaciones curriculares.		
Conoce los procesos para realizar A.C en el aula.		
Otras: ¿Cual? _____		
Ninguna _____		

ANEXO N° 3

GUÍA DE OBSERVACIÓN QUE SERÁ APLICADA A LOS DOCENTES QUE TENGAN INCLUIDOS EN EL 1ER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA A NIÑOS/AS CON DISCAPACIDAD/ES.

Escuela:

1. Discapacidades que presentan los/estudiantes en este paralelo

Discapacidad # de Niños/as Con discapacidad	Discapacidad Intelectual	Autismo	Parálisis Cerebral	Síndrome Down	Discapacidad Visual	Discapacidad Auditiva	Sordo-Ceguera	Deficiencia Motriz	Discapacidad Psíquica (Comportamiento)	Otra:	Otra:
Ejm.: Juan	Leve		Leve (tetraplejía)								

2. La adaptación curricular que utiliza el/la docente en el aula favorece el desarrollo de enseñanza-aprendizaje del o la estudiante con discapacidad/es.

Sí ☐

No ☐

3. Métodos y técnicas que utiliza el/la docente para ayudar a los y las estudiantes con discapacidades.

.....
.....

4. El/la docente desarrolla actividades dirigidas a la superación del niño/a y considera las dificultades que tiene el estudiante

Si ☐

No ☐

Porque.....

5. A los/las estudiantes con NEE se les motiva a trabajar juntos con sus compañeros durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, o se trabaja por separado con los estudiantes que presentan discapacidad.

Trabajan juntos ☐

Por separado ☐

6. Las adaptaciones que realiza el/la docente al momento de desarrollar la clase son en los:

Objetivos _____

Contenidos _____

Métodos _____

Procedimientos organizativos _____

Recursos _____

Actividades _____

Espacio _____

Evaluación _____

Porque.....

7. El/la docente es afectuoso/a con los niños/as con discapacidad.

Sí ☐

No ☐

8. El/la docente interactúa con los niños/as con discapacidad.

Sí ☐

No ☐

9. El/la docente activa los conocimientos previos de los niños/as con discapacidad.

Sí ☐

No ☐

10. El/la docente realiza actividades motivadoras para los niños/as con discapacidad.
Sí ☐ No ☐
11. El/la docente media el aprendizaje de los niños/as con discapacidad.
Sí ☐ No ☐
12. El/la docente ayuda a los niños/as con discapacidad a integrarse al grupo o a la actividad que desarrolla.
Sí ☐ No ☐
13. El/la docente desarrolla actividades para integrar a los niños/as con discapacidad.
Sí ☐ No ☐
14. El/la docente desarrolla actividades para construir los conocimientos de los niños/as con discapacidad.
Sí ☐ No ☐
15. El/la docente tiende las diferencias individuales de los niños con discapacidad.
Sí ☐ No ☐
16. El/la docente adecua los materiales para los niños/as con discapacidad.
Sí ☐ No ☐
17. El/la docente usa el juego y el arte como ejes transversales del proceso de adaptación.
Sí ☐ No ☐
18. El/la docente verifica los aprendizajes de los niños/as con discapacidad.
Sí ☐ No ☐